

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA
GESTION ADMINISTRATIVA GERENCIAL DE LAS
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO
“MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE” - 2017

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

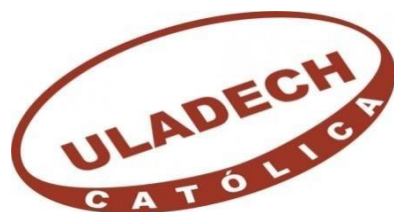
BACH. MARIA MONICA ZAMUDIO QUIROZ

ASESOR:

MG. C.P.C. JULIO JAVIER MONTANO BARBUDA

SAN VICENTE DE CAÑETE – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA
GESTION ADMINISTRATIVA GERENCIAL DE LAS
MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO
“MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE” - 2017

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. MARIA MONICA ZAMUDIO QUIROZ

ASESOR:

MG. C.P.C. JULIO JAVIER MONTANO BARBUDA

SAN VICENTE DE CAÑETE – PERÚ

2018

HOJA DE JURADO EVALUADOR

DRA.ERLINDA ROSARIO RODRÍGUEZ CRIBILLEROS

PRESIDENTE

MGTR. CPCC DONATO CASTILLO GOMERO

MIEMBRO

MG. CPCC. JULIO JAVIER MONTANO BARBUDA

ASESOR

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la vida y brindarme
su bendición que me ha permitido,
seguir adelante en el día a día en
este camino de superación.

Y a mi familia por su
Apoyo incondicional.

A mi asesor, Mg. C.P.C. Julio Javier
Montano Barbuda, y el Profesor Edgar
Barrera por su orientación, excelente
apoyo y explicaciones en la
elaboración de este trabajo.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a la memoria de mi Señor padre, y a mi Señora Madre, porque hicieron de mí una persona de bien para conducirme correctamente y me brindaron los consejos adecuados, y siempre esta conmigo para apoyarme, y orientarme a seguir superándome ante los avances de la tecnología y en lo Profesional.

A mi esposo Antonio, e hijos Mónica, Aarón y Alane; por su apoyo incondicional y por ser mi motor y la fuerza que me impulsa a seguir adelante, para ser cada día mejor persona y en lo profesional, lo cual produce una gran satisfacción en poder servir a quienes así lo requiera.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: **Determinar y describir la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades del Perú: Caso “Municipalidad Provincial de Cañete”-2017**. La investigación fue de diseño no experimental – bibliográfico – documental y de caso; para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas y un cuestionario de preguntas aplicado a la Gerente de la Administración Tributaria del caso a través la técnica de la entrevista; obteniéndose los siguientes resultados

Respecto a la revisión bibliográfica, se encontró lo siguiente: El control interno establece las normas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación de control interno en las entidades del estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y prácticas indebidas o de corrupción, proponiendo al logro de los objetivos y metas institucional.. **Respecto a los resultados del caso**, se concluye que, si tiene implementado el control interno de manera adecuada en las Municipalidades del Perú y Municipalidad Provincial de Cañete, pero el Órgano de Control Interno no realiza periódicamente Auditoria Interna en la Gerencia de Administración Tributaria, teniendo como consecuencia que el Control Interno influye negativamente en dicha área. Además, no cuenta con los instrumentos de Gestión Administrativa, plan de contingencias para afrontar los riesgos, Plan de Acción correctiva cuando se da una violación por parte de los trabajadores al código de conducta por responsabilidad funcional, que son herramientas importantes para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Palabras Clave: Control Interno, Influencia, Gestión Administrativa

ABSTRACT

The main objective of this research work was to: Determine and describe the influence of Internal Control in the Administrative Management of the Municipalities of Peru: Case "Provincial Municipality of Cañete" - 2017. The research was non-experimental design - bibliographic - documentary and of case; for the collection of the information, bibliographic records and a questionnaire of questions applied to the Tax Administration Manager of the case were used through the interview technique; obtaining the following results Regarding the literature review, the following was found: Internal control establishes the rules to regulate the preparation, approval, implementation, operation, improvement and evaluation of internal control in state entities, with the purpose of protecting and strengthen administrative and operational systems with actions and improper practices or corruption, proposing the achievement of institutional objectives and goals .. Regarding the results of the case, it is concluded that, if it has implemented internal control in an adequate manner in the municipalities of the Peru and Provincial Municipality of Cañete, but the Internal Control Body does not periodically perform Internal Audit in the Tax Administration Management, having as a consequence that the Internal Control negatively influences that area. In addition, it does not have the instruments of Administrative Management, contingency plan to deal with the risks, Corrective Action Plan when there is a violation by the workers to the code of conduct for functional responsibility, which are important tools for compliance with the institutional objectives and goals.

Keywords: Internal Control, Influence, Administrative Management

CONTENIDO

CARATURA	
CONTRACARATURA.....	ii
HOJA DE JURADO EVALUADOR.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
CONTENIDO.....	viii
CUADRO DE INDICE.....	X
I. INTRODUCCION.....	11
II. REVISION DE LITERATURA.....	18
2.1 Antecedentes.....	18
2.1.1 Internacionales.....	18
2.1.2 Nacionales.....	21
2.1.3 Regionales.....	42
2.1.4 Locales.....	60
2.2 Bases Teóricas.....	71
2.2.1 Teorías del Control Interno.....	71
2.2.2 Componentes del Control Interno.....	72
2.2.3 Tipo de Control Interno.....	74
2.2.4 Normas del Control Interno.....	75
2.2.4.1 Concepto.....	75
2.2.4.2 Objetivo.....	76
2.2.4.3 Principio de Control Interno.....	77
2.2.4.4 Ámbito de Aplicación.....	77
2.2.5 Sistema de Control Interno.....	78
2.2.6 Teoría de la Administración.....	78
2.2.7 Administración Pública.....	79
2.2.7.1 Administración Municipal.....	79
2.2.7.2 Finalidad.....	80
2.2.8 Teoría de la Municipalidad.....	80
2.2.9 Municipalidad Provincial de Cañete.....	81
2.2.9.1 Creación de la Municipalidad Provincial de Cañete.....	81
2.2.9.2 Visión.....	82
2.2.9.3 Misión.....	82
2.2.9.4 Objetivos.....	83
2.2.9.5 Organigrama.....	83
2.2.9.6 Órgano de Control Institucional ROF.....	84
2.2.9.7 Gerencia de Administración Tributaria.....	85
2.2.9.8 Sub-Gerencia de Registro, Orientación y Recaudación Tribu.....	87
2.3 Marco Conceptual.....	88

2.3.1 Definición de Control Interno.....	88
2.3.2 Definición de Normas de Control Interno.....	88
2.3.3 Definición de Gobierno Local.....	89
2.3.4 Definición de Administración Publica.....	90
2.3.5 Definición Gestión Pública.....	90
2.3.6 Definición de Municipalidad.....	90
2.3.7 Definición de Municipio.....	90
2.3.8 Definición de Administración Tributaria.....	91
III. METODOLOGIA.....	91
3.1 Diseño de la Investigacion.....	91
3.2 Población y muestra.....	91
3.3 Definición y Operacionalización de Variables.....	91
3.4 Técnicas e Instrumentos.....	91
3.4.1 Tecnicas.....	91
3.4.2 Instrumentos.....	91
3.5 Plan de Análisis.....	92
3.6 Matriz de Consistencia.....	92
3.7 Principios éticos.....	92
IV RESULTADOS.....	93
4.1 Resultado.....	93
4.1.1 Respecto al Objetivo Especifico 1.....	93
4.1.2 Respecto al Objetivo Especifico 2.....	99
4.1.3 Respecto al Objetivo Especifico 3.....	104
V ANALISIS DE RESULTADOS.....	110
5.1 Análisis del Resultados.....	110
5.1.1 Respecto al Objetivo Especifico 1.....	110
5.1.2 Respecto al Objetivo Especifico 2.....	111
5.1.3 Respecto al Objetivo Especifico 3.....	113
VI CONCLUSIONES.....	115
6.1 Respecto al Objetivo Especifico	
1.....	11
5	
6.2 Respecto al Objetivo Especifico	
2.....	11
5	
6.3 Respecto al Objetivo Especifico	
3.....	11
6	
VII	
RECOMENDACIONES.....	11
7	
VIII	ASPECTOS

COMPLEMENTARIOS.....	11
9	
8.1	Referencia
Bibliografica.....	11
9	
8.2	
Anexos.....	12
6	
8.2.1 Anexos 1 Matriz de	
Consistencia.....	12
6	
8.2.2 Anexos 2 Modelo de Fichas	
Bibliográficas.....	12
7	
8.2.3 Anexos 3	
Cuestionario.....	12
8	
8.2.4 Anexos 4 Cuadro Estadístico.....	
135	

INDICE DE CUADROS

N° DE CUADRO	DESCRIPCION	
01	Objetivo Especifico 1.....	93
02	Objetivo Especifico 2.....	99
03	Objetivo Especifico	
3.....		10
4		

I. INTRODUCCION

El control interno de las empresas se ha convertido últimamente en uno de los pilares en las organizaciones institucional, pues nos permite observar con claridad la eficiencia y la eficacia de las operaciones, y la confiabilidad de los registros y el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones aplicables.

Ramón, J.G (2004)

A través del Tiempo se ha destacado que el Control Interno en el sector público se puede entender como una exigencia que la Carta Magna le hace a los representantes legales de las entidades públicas, o bien como un soporte para modernizar las actividades de las organizaciones del Estado, a fin de lograr las eficacias, la eficiencia y la economía en todos sus niveles planes y programas, y como instrumento de gran ayuda para la toma de decisiones, garantizando en alto grado, la protección y utilización prudente de los recursos públicos.

El Control Interno tiene algunas concepciones que se pueden considerar válidas, pero hay otras que riñen con el espíritu de la ley desvirtuando la finalidad para la cual fue establecida, ya que el propósito, es el de adecuar las entidades a una administración moderna, ágil, eficaz y eficiente, no importa la clase de empresa pública o privada, y menos su tamaño.

Luego de tomar la decisión de implantar el Control Interno en una entidad, tanto los responsables de hacerlo como la entidad en general, deben darle las siguientes características: integralidad, neutralidad, equidad, simplicidad, eficacia, continuidad, constructividad y complementariedad en los procedimientos.

Arcila, L (S/F)

Hace un tiempo se ha establecido el Control Interno gubernamental en el Perú

está enfocado a brindar una seguridad razonable para que las entidades públicas cumplan con su misión, y adquiera relevancia como una herramienta a través de la cual se controla y organiza la administración pública, en busca de la consecución de los objetivos, y por ende, el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y la satisfacción de la ciudadanía frente a la prestación de productos y servicios públicos, **Leiva, D (2014), citado por Martínez, K (2017)**

Desde esos años los países de América Latina también profundizaron su interés por el buen funcionamiento e institucionalidad de sus administraciones tributarias. De acuerdo al trabajo conjunto de la mayoría de estas instituciones ha experimentado un proceso de modernización y transformación muy intenso que solo ha traído beneficios para las finanzas públicas de la región. Gracias a ellos, muchos países de la región cuentan en estos momentos con administraciones tributarias maduras y a la altura de muchas otras de países más avanzados. De hecho, el principal desafío actual consiste en promover la generalización de estos progresos a nivel regional y sostenerlos en el tiempo para evitar que estos procesos exitosos de reforma y modernización de la administración tributaria sean abandonados o desmontados. En años recientes, prácticamente todas las administraciones tributarias se han alineado a una estrategia moderna de promoción del cumplimiento voluntario, balanceando mejor las acciones de control de las obligaciones tributarias con las de servicio al contribuyente. Es interesante notar cómo en los años noventa las tradicionales directrices –recaudar para que el Estado cumpla con sus funciones, aplicar la legislación y combatir el incumplimiento cedieron paso a otras más relacionadas con la orientación y asistencia a los contribuyentes y el respeto de sus derechos.

Instituto de Estudios Fiscales (2016)

En el Perú se ha establecido que Las Normas de Control Interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión Administrativa, financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información, y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado. Los titulares, funcionarios y servidores de cada entidad, según su competencia, son responsables de establecer, mantener, revisar y actualizar la estructura de control interno en función a la naturaleza de sus actividades y volumen de operaciones. Asimismo, es obligación de los titulares, la emisión de las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo con su naturaleza, estructura, funciones y procesos en armonía con lo establecido en el presente documento.

La Contraloría General de la Republica (2017)

Los gobiernos locales tienen hoy en día la gran responsabilidad de promover el desarrollo local, porque son las instituciones más cercanas a la población, razón por la cual conocen la realidad y la problemática existente en su jurisdicción, pues cuentan con mayor presupuesto resultado del crecimiento económico en el Perú; pero que lamentablemente no son destinados a las necesidades básicas de la población, porque la ejecución de gastos es deficiente, existe mucha traba y burocracia en cuanto a los trámites, los recursos se distribuyen en actividades no productivas, en consecuencia existe incapacidad de gasto; entonces el Control Interno no está cumpliendo su rol de prevenir y verificar la gestión

gubernamental, para la correcta y transparente utilización de los recursos.

Cisneros, D (2012)

No nos parece acertada la disposición en el sentido que la Jefatura del órgano de Auditoría Interna de los gobiernos locales dependa funcional y administrativamente de la Contraloría General de la República. Si se llevara a la práctica este criterio extensivamente y se aplicara a todas las entidades y poderes del Estado no tendría sentido alguno la existencia del denominado “Sistema Nacional de Control”. Bastaría decir que el control de los recursos públicos es competencia de la Contraloría General de la República. En el sistema la Contraloría General de la República tiene asegurada la condición de órgano rector, lo que en modo alguno quiere decir, que asimila o integre para sí los distintos órganos de auditorías de los demás componentes del sistema. Encontramos positiva la disposición en el sentido que las observaciones, conclusiones y recomendaciones y cada acción de control se publiquen en el portal electrónico del gobierno local. Habría que extender esta información a otros medios pues de nuestro país la mayoría de la población no cuenta con computadoras. **Castro, H (2015)**

Se define la gestión, como la acción y efecto de administrar. Por tal razón, resulta entendible que la gestión municipal no es más que la organización y administración de los recursos del municipio. “Es un proceso continuo de análisis, toma de decisiones, organización y control de actividades para mejorar la formulación de políticas públicas municipales y su implementación, con el fin de ordenar el territorio y promover la calidad de vida de sus habitantes”. La gestión municipal es una tarea compartida con la finalidad de elevar las

condiciones económicas, sociales, humanas, físicas y culturales del municipio y de su población, para hacerlo económicamente equitativo, políticamente viable, administrativamente eficiente y ambientalmente sustentable. Todo se basa en un proceso de planificar y administrar los recursos propios de un municipio de manera eficiente y eficaz, con visión de desarrollo. “Implica el conjunto de acciones que realizan las entidades municipales para el cumplimiento de objetivos y metas establecidas en la planificación de los programas de trabajo, mediante la administración e integración de los recursos de un territorio. Una clara visión de gestión municipal se entiende como el manejo de una serie de funciones de recursos destinados a proporcionar a los distintos sectores de la población, los satisfactores de sus respectivas necesidades de bienes de consumo colectivo. **Manual de Gestión Municipal (2016)**

La descentralización del país asigna a los gobiernos locales responsabilidades administrativas, financieras se sustenta básicamente en la actuación de los gobiernos locales como promotores del desarrollo. Para que realicen su función de manera eficiente, un aspecto fundamental es que las municipalidades tengan una mayor independencia financiera, situación que solo se logra en la medida que desarrollen capacidades de captación de recursos directamente recaudados y de otros tributos municipales. **Diagnóstico de la gestión municipal-Mef. (2005)**

La Municipalidad Provincial de Cañete, fue fundada el 30 de agosto de 1,556. La Capital es el distrito de San Vicente, se encuentra ubicada en el jirón Bolognesi N° 250, con RUC N° 20154440373, su principal actividad es la prestación servicios públicos, es una institución de gobierno local que tiene la

función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la comunidad local, cuenta con personales profesionales; pero se desconoce si hay interés de sus servidores, Gerentes y sub-Gerentes en la aplicación y cumplimiento de los controles existentes, el cual hace posible el interés de averiguar si existe información a nivel internacional, nacional y regional y local relacionada con la variable de estudio ya que los municipios a nivel nacional tienen implementados el Órgano de Control Interno, entonces se puede analizar si es que cumplen con las normas vigentes, asimismo conocer si efectivamente a nivel teórico y práctico, el control interno tiene importancia en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades del Perú y en la Municipalidad Provincial de Cañete la Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria.

Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente:

¿Cómo influye el Control Interno en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades del Perú: ¿Caso “Municipalidad Provincial de Cañete”- 2017?

Para dar respuesta al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar y describir la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades del Perú: Caso” Municipalidad Provincial de Cañete” – 2017

Por seguir el objetivo general nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la influencia del control interno en la Gestión Administrativa

Gerencial de las Municipalidades del Perú

2. Describir la influencia del control interno en la Gestión Administrativa Gerencial en la Municipalidad Provincial de Cañete - 2017
3. Hacer un análisis Comparativo de la influencia del control interno en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades del Perú: caso “Municipalidad Provincial de Cañete” - 2017

Finalmente, la presente investigación se justifica en la necesidad de conocer cuál es la Influencia del Control Interno en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cañete, en la cual permitirá contar con estrategia tributaria, implementación de Normas y procedimiento para la mejor Cobranza de los impuestos Predial, requerimiento de los materiales logísticos para la campaña tributaria y evaluar la capacidad del funcionario a cargo. Los resultados indicaran si la Influencia del Control Interno es positiva o negativa en su cumplimiento de sus funciones la Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria. De esta manera aportare un diagnóstico situacional de dicha Gerencia, y así lograr corrección y eficiencia en cumplimiento con la meta propuesta para el año fiscal en la Municipalidad Provincial de Cañete, redundando así en mayores y mejores servicios a la población cañetana. Asimismo, la información conseguida servirá como fuente de conocimiento a los interesados en el tema y también para el sector del gobierno local.

II. REVISIÓN LITERARIA

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1 Internacionales

En este trabajo se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en cualquier ciudad de algún país del mundo, menos de Perú; sobre las variables y unidades de análisis de nuestro estudio. Revisando los antecedentes se ha podido encontrar lo siguiente:

Cabrera, T (2014). En su tesis titulada “**Evaluación del control interno y su incidencia en la gestión administrativa del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Caluma – provincia Bolívar, periodo 2013**”, tiene como objetivo realizar una evaluación del Control Interno del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Caluma y determinar su incidencia en la gestión administrativa durante el periodo 2013, con resultado el sistema de control Interno que actualmente maneja la Administración resulta insuficiente para poder lograr los objetivos institucionales, y mejorar el funcionamiento en las áreas con mayor grado de sensibilidad, siendo necesaria la aplicación de nuevos controles que brinden mayor seguridad y eficiencia en las funciones administrativas que se desempeñan diariamente. Conclusión que para que toda entidad pueda cumplir sus objetivos de manera eficaz y eficiente, y pueda tener un buen rendimiento, se debe manejar bajo procesos de control interno minuciosos, basándose en sus normas, leyes y reglamentos; los mismos que serán de mucha ayuda, y así puedan identificar si están o no llevando un eficiente control sobre sus diferentes áreas, departamentos, para que puedan garantizar la

veracidad de los procesos establecidos.

López, S (2011). Tesis denominada “**Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo-Ecuador**”. Cuyo objetivo central evaluar el control interno de la información relevante de los procesos de recaudación del departamento de Tesorería en el Gobierno autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo. Como resultado obtuvo que debería efectuar el Control Interno en cada de los componentes, ponderaciones y niveles de cumplimiento de esta manera se ha realizado mecanismos para mejorar sus falencias como el código de ética y conducta, diagramas de flujo y matrices que ayudaran a mejorar el cumplimiento en la organización, y la ordenanza del departamento de tesorería. Llegando a la siguiente conclusión, orientar que las disposiciones y responsabilidades de los funcionarios, no sea empírico, sino en documentos legalizados y pertenecientes al Departamento de Tesorería. De esta manera se evitará cualquier inconveniente con algún funcionario al no acatar las disposiciones del departamento. Es importante señalar que se verifico el nivel de control y riesgos a los procesos de recaudación efectuado por el deficiente financiamiento de obras.

Saavedra, M (2010). En su tesis titulada. “**Estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el sector Municipal. Estudio de caso: Ilustre Municipalidad de**

Santiago – Chile”, tuvo como objetivo general. Conocer y analizar la normativa legal vigente que rige a las municipalidades del país y determinar el grado de cumplimiento respecto a los controles internos y externos de la Ilustre Municipalidad de Santiago. Como resultado que el control interno municipal, los compromisos del informe COSO solo existen en forma parcial los que dicen relación con el ambiente de control. Y más bien en forma de instructivos y recomendaciones y en algunos casos en forma de dictámenes emitidos por la Contraloría General de la República, llegando a la siguiente conclusión, en el análisis y la investigación efectuada y a los resultados obtenidos en la encuesta aplicada, se puede sostener que los componentes del informe COSO están incorporados en el actual sistema de control municipal solo en forma parcial.

Yagloa, L (2011). En su tesis titulada **“Evaluación al proceso de control interno en las recaudaciones de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate y su incidencia en el financiamiento de obras en el año 2010”**, cuyo objetivo principal es incrementar los ingresos en Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate. Como resultado es importante dar a conocer y aplicación de los cinco componentes del sistema COSO I que implica lo siguiente: el ambiente de control que ayuda a determinar cómo se lleva el proceso de la recaudación y por ende se detectará las falencias dentro de la organización, la evaluación de riesgos

mediante el cual se determina el nivel de riesgos a través de cuestionarios de control interno aplicados al personal de Tesorería, las actividades de control constituyen las respuestas a los riesgos determinados; la información y comunicación que indica la forma en que se lleva la información ya sea dentro de la entidad como con los clientes externos y la supervisión que sirve para determinar las formas en las que se debe evaluar los diferentes programas establecidos. Llegando a la conclusión que la aplicación de todos estos elementos de control interno ayudó a cumplir con el objetivo principal; la misma que contiene las posibles soluciones a los riesgos encontrados, lo que facilitará a la Organización Municipal mejorar el proceso de recaudación y a la vez a contribuir a la colectividad mediante la ejecución de obras, satisfaciendo de esta manera las necesidades prioritarias que se presentan en las diferentes comunidades pertenecientes al Cantón Patate.

2.1.2. Nacionales

Se entiende por antecedentes nacionales a todos aquellos trabajos de investigación realizados por otros investigadores en cualquier ciudad del Perú, menos de la región Lima, sobre las variables y unidades de análisis de nuestro estudio.

Chiroque, T (2016). En su tesis titulado “**Caracterización del control interno administrativo en el área de rentas de las municipalidades provinciales del Perú: caso: municipalidad provincial de Morropón- Chulucanas- período 2014**”, el objeto

General fue: Describir las principales características del control interno administrativo en las Municipalidades Provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas- periodo 2014. Después de hacer un análisis comparativo de las principales características del control interno administrativo en el área de rentas de las Municipalidades provinciales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Morropón –Chulucanas - periodo 2014, se obtuvo el siguiente resultado.

CONCLUSIONES

5.1 Respecto al Objetivo específico 1. Se concluye en base a la revisión bibliográfica de los autores citados en los antecedentes nacionales y locales.

Effio (2008). Concluyó que la recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos.

Zarpan (2013). Concluyó que en el Perú las Municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población, la población desconfía de los gobiernos locales.

Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron

reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades.

Vega (2008). Determinó que todos estos ingresos, deducidos de un pequeño gasto financiero, determinan que los gobiernos regionales puedan gastar en la compra de bienes y servicios para sus respectivas jurisdicciones.

Valdivia (2006). Los planes de desarrollo municipal provincial concertados de la región y la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

Estos planes deben responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración.

Gilmar (2010). Destaca que las acciones de control interno son necesarias como parte de la evaluación en un gobierno municipal y que incide favorablemente en la administración de los recursos.

Contraloría General de la República (2009). El Área de Rentas en coordinación con sistemas y sobre todo con el área de contabilidad. Actualice sus saldos en el menor tiempo posible (no pase el año en curso) de modo que el área contable pueda tener saldos reales y haga los ajustes correspondientes simultáneamente y cuando estos se realicen, caso contrario contratar o asignar al personal

idóneo para culminar definitivamente con esta irregularidad.

5.2. Respecto al Objetivo específico 2. Se concluye en base al cuestionario aplicado a la gerencia de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón Chulucanas.

- La Municipalidad cuenta con programas para calcular los impuestos en base a los datos obtenidos en el catastro, esto permite que calcular el porcentaje del impuesto a pagar en base al valor del bien inmueble.

-La información sobre usuarios morosos influye para la toma de decisiones y permite realizar medidas que permitan captar esos pagos.

-La Municipalidad para que los usuarios cumplan con sus impuestos, ha creado programas de concientización tributaria, aplicando amnistías tributarias en donde se rebajan las deudas hasta más del 50%, dando oportunidad a la población a que se acerquen a pagar sus deudas tributarias.

5.3 Respecto al Objetivo específico 3. Se concluye en base a la revisión bibliográfica y la información obtenida en la Municipalidad provincial de Morropón Chulucanas.

Effio (2008). Aseguró que la recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación económica, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos.

Vilchez (2010) manifestó que no hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escasa la incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos.

Gilmar (2010). Destaca que las acciones de control interno son necesarias como parte de la evaluación en un gobierno municipal y que incide favorablemente en la administración de los recursos.

Zarpan (2013). Concluyó que para muchos las Municipalidades en el Perú, son sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, lo que ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Lo que coincide con el caso de la Municipalidad en estudio donde el área de rentas realiza estrategias para incrementar la recaudación a través de descuentos o pago por cuotas, deduce de sus recursos recaudados, los montos correspondientes por conceptos de adquisiciones de bienes y servicios. El área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, no está exenta de fiscalización por procesos judiciales y administrativos, lo que ha afectado la imagen institucional.

Vilchez (2010). Concluyó que la Municipalidad Provincial materia de su estudio, no ha implementado un Sistema de Control Interno en las oficinas y unidades orgánicas encargadas de la ejecución de gastos, que verifique todas las operaciones, de acuerdo a las normas técnicas y según la documentación que sustente el gasto. No hay un uso óptimo, eficaz y eficiente de los recursos, porque es escasa la

incidencia del Control Interno durante la ejecución de gastos. Lo que contrasta con el área de rentas de la Municipalidad provincial de Morropón – Chulucanas, donde la recaudación no es suficiente, ni alcanza la meta establecida, por tanto, hay austeridad en el gasto, los gastos son limitados, haciendo uso de los recursos mínimos.

Puertas, D (2016). En su tesis titulada: “**El control interno y su influencia en la administración de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2014**”, el presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Determinar y describir a influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2014. Después de haber realizado el análisis comparativo el control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2014.

CONCLUSIONES

5.1 Respecto al objetivo específico 1. En los resultados de los antecedentes pertinentes revisados, no se han encontrados trabajos que hayan demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la gestión administrativa de las empresas comerciales del Perú. Los trabajos sólo se han limitado a describir por separado las variables; sin embargo, en las bases teóricas se establece que si existe influencia entre el control interno y administración; es decir, si se hace un adecuado control interno esto influye positivamente en la

administración de las municipalidades del Perú, ya que el control interno está diseñado para enfrentarse a los riesgos y para dar una seguridad razonable del logro de objetivos con eficacia y eficiencia.

5.2 Respecto al objetivo específico 2. Del cuestionario aplicado al jefe de la OCI de la Municipalidad Distrital De Nuevo Chimbote se ha podido evidenciar que la institución no está aplicando correctamente los sub componentes de los componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en su gestión administrativa, lo cual implica que las metas y objetivos institucionales están expuestas al riesgo, lo cual perjudica a la comuna y a la población.

5.3 Respecto al objetivo específico 3. Al hacer el análisis comparativo de los Objetivos Específicos 1 y 2, tras la revisión de la literatura pertinente y los resultados hallados en el presente trabajo de investigación se puede inferir que, tanto en las municipalidades a nivel nacional como en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, el control interno no está influenciando positivamente en la gestión administrativa para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, lo cual se debe a que no se está aplicando correctamente los sub componentes y componentes del control interno que establece el informe COSO.

5.4 Conclusión final. De la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que la mayoría de los autores nacionales

sólo se han limitado a describir por separado las variables control interno y administración, por lo tanto, no se ha demostrado estadísticamente la influencia del control interno. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote no está aplicando la mayoría de los sub componentes y componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en la entidad; sin embargo, revisando la literatura pertinente señala que, aplicar los componentes de control interno que establece del informe COSO influye positivamente en la gestión institucional, porque permite realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados. Se recomienda que se realicen trabajos de campo donde se demuestre estadísticamente la influencia del Control interno en las Municipalidades del Perú.

Rodríguez, I (2017). En su tesis titulada: “**El control interno y su influencia en la administración de las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad distrital de Municipalidad Distrital de Guadalupito – Trujillo, 2016**”. El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Describir la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Guadalupito – Trujillo, 2016. Después de haber realizado el análisis comparativo del control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital.

V. CONCLUSIONES

5.1 Respecto al objetivo específico 1. Se concluye que, la mayoría de los autores revisados sólo se han limitado a describir por separado las variables control interno y administración, descuidándose de los componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, no se ha demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la administración de las municipalidades del Perú, sin embargo, de acuerdo a la revisión de la literatura pertinente el control interno si influye positivamente en la administración de las municipalidades del Perú, ya que el control interno está diseñado para enfrentarse a los riesgos y para dar una seguridad razonable del logro de objetivos con eficacia y eficiencia.

5.2 Respecto al objetivo específico 2. Del cuestionario aplicado al jefe de OCI, se ha podido evidenciar que la Municipalidad Distrital de Guadalupe no está aplicando correctamente los componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en su gestión administrativa, lo cual implica que las metas y objetivos institucionales están expuestas al riesgo, lo cual perjudica a la comuna y a la población.

5.3 Respecto al objetivo específico 3. Tras realizar la comparación de las municipalidades del Perú y de la municipalidad distrital de Guadalupe se encontró deficiencias en el componente evaluación

de riesgos, no se identifican los riesgos en un 75% tal como lo demuestran los resultados obtenidos, generando retraso en el cumplimiento de las metas y objetivos en el caso de estudio; mientras que en las municipalidades del Perú al hacer caso omiso a la implementación del sistema de control interno basado en el informe COSO, aumenta el riesgo de las actividades realizadas, de tal modo que influyen negativamente en sus operaciones, comprometiendo sus recursos y poniendo en riesgo el resultado de los servicios a la sociedad. Por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en la entidad.

5.4 Conclusión general. De la observación de los resultados y análisis de resultados se concluye que la mayoría de los autores nacionales sólo se han limitado a describir por separado las variables control interno y administración. En lo que respecta al caso en estudio: La Municipalidad Distrital de Guadalupe solo ha implementado el componente ambiente de control en un 50%, evaluación de riesgo un 25%, actividad de control gerencial 60%, información y comunicación 67% y supervisión y monitoreo 67%; esto se debe a que los gobiernos de turno entran a ocupar los diferentes puestos de trabajo con personal que apoyaron en su campaña política, siendo gente de su confianza mas no personas profesionales capacitadas para desempeñar cargos administrativos en bien de la sociedad. Por lo tanto, esto quiere decir que no está aplicando con responsabilidad todos los componentes del control

interno establecidos en el informe COSO, el control interno no está influenciando positivamente en la entidad en su totalidad; sin embargo, revisando la literatura pertinente señala que, aplicar los componentes de control interno que establece el informe COSO influye positivamente en la gestión institucional, porque permite realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados.

Ochoa, A (2017). En su tesis titulada: “**El control interno y su influencia en los procedimientos administrativos de las cortes superiores de justicia del Perú: caso corte superior de justicia del Santa, 2015**”. Objetivo general, objetivo general Determinar y Describir la influencia del control interno en los procedimientos administrativos de las cortes superiores de justicia del Perú y de la corte superior de justicia del Santa, 2015. despues de realizar el análisis comparativo de la influencia del control interno en los procedimientos administrativos de las cortes superiores de justicia del Perú y de la corte superior de justicia del Santa, 2015. los siguientes resultados.

IV. CONCLUSIONES

5.1. Respecto al objetivo específico 1. La mayoría de los investigadores que han estudiado a las municipalidades del Perú, no cumplen con el correcto control interno, descuidando los sub componentes y componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, necesitan aplicar correctamente un

control interno para que promueva la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la Entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante una buena ejecución, resolver los problemas que afecta a la entidad.

5.2. Respecto al objetivo específico 2. En la entidad del caso de estudio: la Municipalidad Distrital de Culebras, tiene conocimiento no está aplicando correctamente los sub componentes de los componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en su administración municipal, lo cual implica que las metas y objetivos institucionales están expuestas al riesgo, lo cual perjudica a la comuna y a la población. Por tal motivo, se recomienda a los señores. Funcionarios del caso de estudio, trate de corregir en la administración municipal.

5.3. Respecto al objetivo específico 3. Tras la revisión de la literatura pertinente y los resultados hallados en el presente trabajo de investigación se puede inferir que en las cortes superiores a nivel nacional como en la corte superior del santa el control interno. Lo cual urge mejorar el control interno en los componentes menos aplicados para promover el desarrollo organizacional, Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones, Asegurar el cumplimiento del marco normativo, Proteger los recursos y bienes del Estado.

5.4 Conclusión General. Finalmente, se concluye que en los resultados y análisis de resultados que la mayoría de los investigadores solo se han limitado a describir por separado las variables control interno y administración, por lo tanto, no se ha demostrado estadísticamente la influencia del control interno. Asimismo, la corte del santa carece de la implementación del control interno no está aplicando la mayoría de los sub componentes y componentes que está diseñado para cumplir de manera objetiva y razonable, la importancia de la gestión de riesgos en la entidad pública; con la finalidad de lograr el mayor grado de eficacia y eficiencia en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la administración pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado. En lo que respecta a la corte del santo, existe la eficiente de control interno en la explicación de meta institucionales por incumplimientos de las normas de control interno por parte de los funcionarios público que labora dicha entidad, lo cual requiere que la organización establezca una estrategia, para contar con un equipo debidamente capacitado y evaluar anualmente la implementación del Sistema de Control Interno.

Benites, M (2015). En su tesis titulada “**El Control Interno y su Influencia en el Área de Abastecimientos en las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial del Santa, 2014**” “objetivo determinar y describir la influencia del control interno en

el área de Abastecimientos en las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial del Santa, 2014. Resultados respecto al objetivo específico 3: Realizar un análisis comparativo de la influencia del Control Interno en el Área de Abastecimientos de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial del Santa, 2014.

4.2. Análisis de resultados

4.2.1. Análisis de resultados respecto al objetivo específico 1:

Describir la influencia de Control Interno en el Área de abastecimientos en las Municipalidades del Perú, 2014. Para poder analizar las características que deben tener las Municipalidades del Perú, se hará mención a aquellas de nivel internacional, siguiendo los componentes del control interno, algunas de las que no son referidas propiamente a la unidad de análisis, pero son válidas siempre que incidan en los componentes del control interno como base para toda municipalidad, conforme a lo señalado por el Informe Coso (2013).

a) Según **Saavedra (2010)**, el 50% están totalmente de acuerdo, que sin la implementación de un de Control Interno las irregularidades son concurrentes. Se ha podido establecer que, desde el punto de vista del análisis al marco jurídico del sistema de control interno municipal, los componentes del informe COSO sólo existen en forma parcial los que dicen relación con el ambiente de control, exceptuando a los factores del ambiente de control de filosofía y

estilo de dirección y de comité de auditoría.

b) Por otra parte **Murillo (2013)** precisa que, si se elabora una adecuada planificación y control interno a las auditorías, se muestra que el 75% de los entes informantes indicaron que siempre se planifica, el 50% acotó que casi siempre se establecen previamente los objetivos estratégicos de la unidad de auditoría para un periodo determinado. Cabe mencionar que se amplían las normas de documentación requeridas, informando de forma ajustada sobre los resultados de la auditoría, el seguimiento del proceso de auditoría y la supervisión del proceso; sin embargo, se presenta con cierta debilidad la planificación de auditoría, al análisis y evaluación debido a la falta de un efectivo control interno.

c) Por otra parte **Alegría (2013)** precisa que es necesario contar con área de abastecimiento para almacenar sus bienes o elementos adquiridos.

d) **Casma (2013)** en su tesis nos da a conocer que el control interno incide en la optimización de la gestión de la empresa de forma oportuna, correcta y confiable, como apoyo a la administración en la toma de decisiones y rendición de cuentas de la gestión de cada responsable, cumpliendo con los objetivos y metas de la entidad.

e) Según **Bartolo (2014)** afirma que el Control Interno optimiza el manejo de los Recursos Financieros y esto influye en la ejecución de obras y operaciones financieras del municipio ayudando a mejorar la organización de la entidad.

f) **Gilmar (2011)** dio a conocer que existe un grave problema al no contar con un debido control interno en ese aspecto la municipalidad de pomalca hizo uso de un sistema de control interno.

4.2.2. Análisis de resultados respecto al objetivo específico 2:

Describir la influencia del Control Interno en el Área de abastecimiento en la Municipalidad Provincial del Santa, 2014.

a) Ambiente de Control:

Los resultados encontrados en la Municipalidad Provincial del Santa, nos dan a conocer que en el área de abastecimiento interés entre el jefe de la OCI y el jefe del área de abastecimiento, se evidencia que no hay conocimiento en algunos puntos, respecto a los valores, programas de adquisición y mecanismos de información, afectando las metas y objetivos de la entidad.

Por su parte **Aquipucho (2015)**, menciona que el 50% de encuestados señalaron estar en desacuerdo en que el control interno permite medir objetivos y metas. En ese sentido se percibe que ambos resultados coinciden, debido probablemente a la falta de coordinación del jefe de la OCI y el jefe del área de abastecimiento.

b) Evaluación de Riesgos:

En la Municipalidad Provincial del Santa se ha detectado que no existe actividades con la participación de los funcionarios para la identificación de riesgos, así como los controles para mitigar los riesgos, lo que nos conlleva a interpretar que la Municipalidad es vulnerable a los efectos negativos de los riesgos.

Por su parte Aquipucho (2015), menciona que el 80% de los encuestados afirman que si se han identificado los riesgos y las posibilidades de ocurrencia en las actividades.

Por consiguiente, se puede afirmar que la entidad no cuenta con una apropiada política, lo cual vienen afectando el logro del plan para la gestión de riesgos, por lo cual se hace necesario documentar los procesos, con el fin de identificar los riesgos vinculados con los factores que amenazan los objetivos institucionales.

c) Control Gerencial:

El jefe de la OCI y el jefe del área de abastecimiento no tienen conocimiento de casi todos los movimientos que se realiza en dicha área, esto se debe a que existen procedimientos documentales para la protección de recursos y archivos, además de registros de los inventarios, por lo tanto, se interpreta que el control gerencial en el área de abastecimiento no está en óptimas condiciones.

Por su parte **Aquipucho (2015)**, señala que solo el 67.15% se hacen seguimiento de los inventarios, procedimientos documentales debidamente archivados.

Estos resultados señalan que existe el compromiso de definir y desarrollar actividades que contribuyan a la mitigación de riesgos, como lo señala el principio de control interno señalado por el INFORME COSO II (2004), con el fin de alcanzar la consecución de los objetivos.

d) Información y Comunicación:

En la Municipalidad Provincial del Santa cuenta con un sistema de información que se adecua a las actividades realizadas por los trabajadores del área de abastecimiento, ya que se realiza revisiones para asegurarse un adecuado funcionamiento de la comunicación interna. Además, debe comunicar la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades, que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno , asegurando de ésta manera que la institución alcance un control interno efectivo y logre alcanzar con los objetivos de información propuestos por el Informe COSO II(2004), que además añade que toda institución podrá abarcar aspectos de confiabilidad, oportunidad y transparencia haciendo uso de una adecuada y correcta información y comunicación.

e) Supervisión y Monitoreo:

Según la Municipalidad Provincial del Santa no se realiza acciones de supervisión para el desarrollo de las labores del personal, a su vez se detectan posibles problemas que puedan afectar las actividades de la entidad, además de no realizar periódicamente autoevaluaciones de mejora. Este resultado se puede interpretar como uno de los componentes que más destaca en la entidad, por lo que se puede mencionar que respecto de lo establecido por el Informe COSO II (2004) va por buen camino, aunque aún debe fortalecer este componente para que llegue a un nivel óptimo.

4.2.3. Análisis de resultados respecto al objetivo específico 3:

Realizar un análisis comparativo de la influencia del Control Interno en el Área de Abastecimientos de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad Provincial del Santa, 2014.

Respecto al componente ambiente de control. Según los resultados encontrados por Aquipucho (2015) y en el caso de investigación referente a selección de personal, ambos coinciden en que las municipalidades no cuentan con personal capacitado y especializado que conoce sus responsabilidades para la realización de su trabajo, mientras, que en el caso de investigación se señalaba que el área de abastecimiento de la Municipalidad no está integrada por personal con conocimiento suficiente.

Respecto al componente evaluación de riesgos. Según los resultados encontrados por Aquipucho (2015) y en el caso de investigación referente a la identificación de riesgos, ambos coinciden en que las municipalidades no cuentan con un proceso de identificación de riesgos, mientras, que en el caso de investigación se señalaba que la municipalidad No está definida con respecto a la identificación de riesgo.

Respecto al componente control gerencial. Según los resultados encontrados por Bartolo (2014) y en el caso de investigación referente a rendición de cuentas, ambos resultados no coincidieron en que la entidad no cuenta con procedimientos y lineamientos internos (inventarios) que se siguen para la rendición de cuentas.

Respecto al componente información y comunicación. Según los

resultados encontrados por Aquipucho (2015) y en el caso de investigación respecto al archivo de la entidad, ambos coincidieron al afirmar, el autor en mención a control interno afirma que tiene un débil control y esto influye negativamente en los requerimientos de la municipalidad; mientras, que en el caso de investigación se señalaba que la entidad no cuenta con un procedimiento que se encarga de administrar la documentación e información generada.

Respecto al componente supervisión y monitoreo. Según los resultados encontrados por Bartolo (2014) y en el caso de investigación respecto a Implantación y seguimiento de medidas correctivas, ambos resultados coincidieron en que, Si se implementan las recomendaciones de los auditores internos y externos, como medio para fortalecer los controles internos.

V. CONCLUSIONES

5.1. Respecto al objetivo específico 01. La influencia del control interno en las Municipalidades está orientada a prevenir o detectar errores e irregularidades, de las diferentes áreas de trabajo, el término error se refiere a omisiones no intencionales, y el término irregular se refiere a errores intencionales. Se requiere de un sistema interno del cual se pueda conocer el desempeño y las posiciones financieras de esta; además de un control interno que proporcione un aseguramiento razonable a la autorización, al registro, la conciliación y la valuación. También es necesaria una lista de verificación que resume las características de este control interno.

En conclusión, podemos decir que la influencia que tiene el control interno dentro de las Municipalidades mejora significativamente la gestión de los recursos.

5.2. Respecto al objetivo específico 02. La aplicación del control interno en forma previa, concurrente y posterior, van a permitir realizar los ajustes a los procesos administrativos va a concretarse en la mejora de la gestión y el alcance de los objetivos y metas institucionales.

En conclusión, podemos afirmar que no existe un óptimo control interno en la Municipalidad del Santa, que influya de manera positiva en la administración de los recursos del área de abastecimiento ya que hay algunas deficiencias en ciertos puntos.

5.3. Respecto al objetivo específico 03. En la Municipalidad Provincial del Santa no cuenta con un control interno en el área de abastecimiento, falta implementar la comunicación entre el personal, las pautas básicas para una sana administración de los recursos del municipio, están dadas por la compatibilización de las normas del sistema de control interno.

Si bien es cierto que un sistema de control interno por más eficiente que sea no es garantía de una buena gestión, sin embargo, un sistema de control interno deficiente influye negativamente respecto al desarrollo del municipio; por tanto, recomiendo la implementación de un sistema de control interno en las municipalidades en el marco de ambiente de control, evaluación de riesgos, control gerencial,

información y comunicación y supervisión y monitoreo.

CONCLUSION GENERAL. Como conclusión general, el control interno influye de manera efectiva en el área de abastecimiento en las Municipalidad Provincial del Santa, ya que se establece sobre sus objetivos y metas, minimizando contingencias y aumentando la producción, además mejora los procesos en las actividades de la Municipalidad para no incidir en los mismos errores.

2.1.3. Regionales

En este trabajo se entiende por antecedentes regionales a todos los trabajos de investigación realizados por cualquier investigador en cualquier ciudad de la región Lima Provincias, menos la provincia de San Vicente de Cañete; sobre la variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

Ñañez, O (2017). En su tesis titulada: “**Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso de la municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017**”. Objetivo general, describir las características del control interno de las Municipalidades del Perú y de la Municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017. Después de hacer un análisis comparativo de las principales características del control interno de las municipalidades del Perú: caso de la municipalidad provincial de Yauyos -Lima, 2017, se obtuvo el siguiente resultado.

V. CONCLUSIONES

5.1 Respecto al objetivo específico 1: Los autores nacionales

citados en esta investigación sostienen que, el control interno y su implementación son indispensables en una organización y con mayor razón si es en una entidad pública con el fin de alcanzar la eficacia, eficiencia, economía, calidad y mayor transparencia en los servicios que se brinda al usuario; asimismo ello permitiría que la gestión mejore, dado que en muchas municipalidades del interior del país aún no cuentan con el funcionamiento de un órgano de control institucional pese a que la CGR obliga a los titulares a implementarlos mediante sus normativas; por ello se recomienda que los titulares y funcionarios de las municipalidades del Perú implementen el sistema de control interno para mejoras de la gestión.

5.2 Respecto al objetivo específico 2. Del cuestionario aplicado al gerente de la municipalidad provincial de Yauyos –Lima, 2017 nos permitió conocer la evidencia y por los resultados obtenidos la entidad aplica de manera empírica el control interno puesto que, si cumple con algunos elementos del control, los que favorecen a la entidad, pero carece de un sistema adecuado es decir que no cuenta con un órgano de control institucional por ello no garantiza que la gestión sea óptima y transparente al 100%, puesto que, en los resultados los componentes de evaluación de riesgos y supervisión son desfavorables. Por tanto, se sugiere identificar y analizar los riesgos que pueda perjudicar a la entidad; a la vez realizar acciones de supervisión para prevenir errores, lograr objetivos adecuados y para el bien común.

5.3 Respecto al objetivo específico 3. De la comparación de los objetivos específicos 1 y 2, el componente evaluación de riesgos y supervisión no coinciden; los componentes: Ambiente de control, actividades de control gerencial e información y comunicación sí coinciden; en este contexto los autores citados y la municipalidad en estudio expresa que posee con los instrumentos de gestión (MOF, ROF, Etc.), el personal administrativo conoce el contenido de los mismos, la relación y comunicación entre funcionario -subordinado es buena. Se sugiere al titular en capacitar a los funcionarios en temas de control interno para que se concientice y considere los riesgos que hay en el ente con la finalidad de proteger los recursos de la entidad.

5.4 Conclusión general. Se concluye que muchas municipalidades del Perú y la municipalidad Provincial de Yauyos, 2017 carece del funcionamiento de un sistema de control interno adecuado, por lo que serían afectados y perjudicados los usuarios, la ciudadanía en general y la gestión del titular; además los recursos y bienes de la entidad no son utilizados adecuadamente por el incumplimiento de las normativas establecidas por la CGR por ello existe deficiencia en los servicios públicos. Se recomienda a los titulares de los entes que, se adecúen a las normas de la CGR e implemente el sistema de control interno adecuado con la finalidad que mejore la gestión en la entidad y así lograr el desarrollo local.

De La Cruz, D (2016). En su Tesis Titulada “**Incidencia del control interno en el área de logística- abastecimiento de la**

municipalidad provincial de Huarochirí 2015”. El objetivo principal de esta investigación radica en determinar la incidencia del Control Interno en la optimización y transparencia en el área de logística en la municipalidad Provincial de Huarochirí. Y los resultados son los siguientes:

Análisis y discusión de resultados

Objetivo específico N° 1. Paredes Minaya 2014, Rosales Cardoza 2008, (Rodríguez García, 2014) Salvador 2008, Medina Piedra 2008, afirman que el sistema de Control Interno es de vital importancia en la gestión de los gobiernos locales, ya que por norma es obligatorio el control interno gubernamental tanto interno como externo. Es indudable que los gobiernos locales, no sólo afrontan problemas financieros, se enfrentan también a los de naturaleza administrativa por falta de instrumentos normativos que las regulen. Por lo mismo, una medida aislada de aumento de sus recursos financieros no resolvería sus problemas; es más, se incrementaría el riesgo de una ineficiente aplicación de los mismos, al no poseer controles de gestión eficiente y eficaz tanto interno como externo. Esta problemática conlleva al incumplimiento del rol social que por Norma les asiste a los gobiernos locales, como es la de colaborar directamente en la solución de problemas de salud y bienestar social de los niños, ancianos y madres adolescente, que se encuentran en estado de abandono.

Objetivo específico N° 2. Respecto al componente Ambiente de

Control De las 10 preguntas realizadas al personal, las cuales representan el 100%, el 30 % nos dieron como respuesta SI y un 70 % como respuesta negativa, lo cual refleja que no se le está dando importancia al componente más importante del Control Interno, pues según la teoría, la CGR (2006) califica a este componente como el fundamento de todos los demás componentes del sistema de Control Interno, el cual otorga ordenamiento y estructura a dicho sistema; lo que a su vez, coincide con los resultados hallados por Crisólogo (2013) quien manifiesta que mantener buenas relaciones interpersonales son básicas y fundamentales para asegurar un buen Ambiente de Control.

Respecto al componente Evaluación de Riesgos. De las 10 preguntas realizadas al personal las cuales representan el 100%, se obtuvo un escaso 20% como respuesta SI y un considerable 80% como respuesta contraria, esta situación es muy peligrosa porque según las respuestas obtenidas, la entidad estudiada no está tomando las medidas necesarias para identificar sus riesgos, tanto internos como externos, tampoco poseen mecanismos para identificar ciertos riesgos; posición contraria a lo que establece la teoría del informe COSO, pues en ella se afirma que la Evaluación de Riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos de la organización, lo cual sirve de base para determinar la forma en que aquellos deben ser gestionados. Avilés (2008) quien expresa que la identificación de riesgos debe ser

de forma oportuna a fin de evitar implicancias en la correcta dirección de la entidad.

Respecto al componente Actividades de Control. De las 10 preguntas realizadas al personal las cuales representan el 100%, se obtuvo solo un 40% como respuesta afirmativa y un considerable 60% como respuesta negativa, situación similar a las respuestas obtenidas del componente anterior. Esto es lógico, porque si no se han identificado los riesgos, tampoco podrán ser controlados; sin embargo, la teoría del informe COSO establece que las Actividades de Control consisten en las políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten a la dirección administrar (mitigar) los riesgos identificados durante el proceso de Evaluación de Riesgos y asegurar que se llevan a cabo los lineamientos establecidos por ella; posición semejante a la que establece.

Respecto al componente Información y Comunicación. De las 10 preguntas realizadas al personal encargado del área de Contabilidad las cuales representan el 100%, se obtuvo un 90% como respuesta NO, y solo un 10% como respuesta positiva situación muy alarmante pues este componente es sin duda alguna el resultado de las actividades operativas, financieras y de control provenientes del interior o exterior de la entidad.

Respecto al componente Supervisión y Monitoreo. De las 10 preguntas realizadas al personal encargado del área las cuales representan el 100%, se obtuvo un 70% como respuesta negativa, y

un pobre 30% de respuesta positiva lo cual evidencia que no existe supervisión, verificación del desempeño de sus trabajadores, ni tampoco se ha implementado el sistema de Control Interno, situación muy riesgosa para la entidad, pues según lo que establece el informe COSO (citado por Ingeniería y Gestión Consultora, 2011) los sistemas de Control Interno requieren supervisión, es decir, un proceso que verifique el desempeño del sistema de Control Interno en el transcurso del tiempo; asimismo, afirman que esta situación se consigue mediante e actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas, o una combinación de ambas cosas durante la ejecución de actividades y procesos.

Respecto al objetivo específico 3. De los resultados obtenidos podemos apreciar que en nuestro caso del área De logística - abastecimiento de la Municipalidad provincial de Huarochirí, urge la implementación de un eficiente y eficaz sistema de control, también podemos agregar en capacitar al personal para la implementación.

VI CONCLUSIONES

Conclusiones.

Según el objetivo específico 01. Se logró describir la incidencia del control interno en la gestión de los gobiernos locales ya que por norma es obligatorio el control interno gubernamental tanto interno como externo.

Según el objetivo específico 02. Se logró determinar el modo como

la sinergia miento de los componentes del control interno gubernamental pueden facilitar y mejorar la gestión en el área De logística - abastecimiento de la Municipalidad provincial de Huarochirí.

Según el objetivo específico 03. Se pudo determinar los lineamientos para la evaluación y retroalimentación después de conocer la problemática actual de la falta de aplicación del efectivo sistema de control interno en la unidad de estudio, además se anotó la falta de capacitación del personal del área de logística - abastecimiento de la Municipalidad provincial de Huarochirí, para la implementación del control interno.

Yauri, D (2014). Tesis denominada “**Control Interno y su Aplicación en los Gobiernos Locales del Perú, 2014**”, **Objetivo general**, fue determinar si el Control Interno se aplica en los Gobiernos Locales del Perú, 2014. Después de hacer un análisis del resultado se describe los siguientes:

Análisis de los resultados

Tabla 1. Se observa en la tabla y figura, del 100% igual a 8 encuestados, el 50% afirmaron aplicar toda la base legal y documental de control interno, a diferencia del 12% que dijeron aplicar la Ley 28716, Ley del control interno de las entidades del Estado, el 25% respondieron resolución de contraloría 320-2006-CG y el 13% dijeron Ley 27785 Ley del sistema nacional de control y la Contraloría General de la República.

Estos resultados se relacionan con el estudio de Verdugo (2012) quien afirma que el control interno es una herramienta indispensable en el apoyo al área de administración y contabilidad de una institución dándole importancia a la realidad que requiere; como en el caso de aquellas instituciones donde el gerente no es sólo uno, sino que existe la participación de varios gerentes o también aquellos a nivel multinacional donde el control interno puede ser de una u otra forma más comprometida.

Como puede verificarse existe una relación significativa entre los resultados obtenidos y la propuesta teórica referente a control interno.

Tabla 2. Del 100% igual a 8 elementos de la muestra, el 50% afirmaron que en la Municipalidad se lograban todos los objetivos de control interno, a diferencia del 12% que dijeron cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado, el 25% que respondieron promover la eficiencia, eficacia y economía y el 13% que dijeron cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado.

Los resultados del presente estudio se relacionan con la investigación de Herrero (2010), quien estudio la estructura tributaria como fuente de ingresos propios en el Municipio Tovar del Estado de Mérida. El objetivo fundamental fue identificar los tributos establecidos en el municipio, describir los procesos de liquidación, recaudación y distanciaci3n; lo que permiti3o establecer el impacto de la recaudaci3n en los ingresos propios, para luego

examinar la estructura tributaria.

Los dos estudios coinciden en sus objetivos, ya que el control interno vela por el fiel cumplimiento de las normas, en cuanto a cumplimiento de Leyes relacionados con la tributación.

Tabla 3. Del 100% igual a 8 Directivos y trabajadores encuestados, el 75% afirmaron aplicar el control interno previo, simultaneo y posterior en la Municipalidad, a diferencia del 12% que dijeron aplicar el control interno simultaneó y el 13% respondieron aplicar el control interno posterior.

Según Sifuentes, (2009) el control interno se clasifica en: control interno previo, control interno simultáneo y el control interno posterior; cada una de las clases de control con sus respectivas características y procedimientos. Los resultados empíricos se diferencian de la teoría propuesta por Sifuentes, por cuanto los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huaraz que trabajan en el área de planificación, presupuesto y control interno tienen un nivel medio de comunicación acerca de las clases de control interno.

Tabla 4. Del 100% igual a 8 elementos de la muestra, el 50% afirmaron aplicar las fases de planificación, ejecución y evaluación en la municipalidad, a diferencia del 12% que dijeron aplicar sólo la fase de evaluación, el 25% respondieron la fase de planificación y otro 13% dijeron la fase de ejecución.

El hecho de sólo más de la tercera parte de trabajadores que respondieron aplicar las fases de control interno, está demostrando

de que la mayoría de trabajadores no conoce con claridad las fases del control interno de acuerdo a las bases teóricas consistentes en: la planificación, ejecución y evaluación que orienta al control interno en una dirección procesal a partir del compromiso de la alta dirección y la constitución de un comité responsable de conducir el proceso, el desarrollo de las acciones previstas en el plan de trabajo y las acciones orientadas al logro de una apropiada implementación del sistema de control interno. Como se puede observar existe una diferencia muy relevante entre el nivel de conocimiento de tienen los trabajadores y la propuesta teórica con relación a las fases del control interno.

Tabla 5. Se observa en la tabla y figura 5, del 100% igual a 8 encuestados, el 37% afirmaron conocer todas las características del control interno, a diferencia del 13% que dijeron conocer las concordantes con el marco legal vigente, el 25% respondieron conocer las flexibles permitiendo su adecuación institucional, y otro 25% dijeron conocer las sencillas y claras en su redacción y en la explicación. Teóricamente se considera que las características del control interno se adecuan a las siguientes características: concordantes con el marco legal vigente, directivas y normas emitidas por los sistemas administrativos, son compatibles con los principios de control interno, son sencillas y claras en su redacción y flexibles, permitiendo su adecuación institucional y actualización periódica. Frente a la realidad práctica y teórica se puede verificar

que existe una diferencia muy significativa entre el nivel de conocimiento que tienen los trabajadores y la teoría sobre las características de control interno.

Tabla 6. Del 100% igual a 8 elementos de la muestra, el 50% que afirmaron aplicar los principios de la eficiencia, eficacia, economía, transparencia, legalidad y ética, a diferencia del 12% que dijeron cumplir sólo con la eficiencia, el 25% dijeron cumplir con el principio de eficacia y el 13% respondieron cumplir con el principio de economía. Teóricamente los principios del control interno han sido establecidos del siguiente modo: eficacia, eficiencia, economía, transparencia, legalidad y ética. Se puede verificar que los resultados obtenidos en la presente investigación tienen una relación mínima con los principios del control interno desde el punto de vista teórico.

Tabla 7. Del 100 igual a 8 Directivos y trabajadores encuestados, el 75% afirmaron que el con componente más importante del control interno eran el ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión y monitoreo, a diferencia del 12% que dijeron supervisión y monitoreo y el 13% respondieron el componente ambiente de control. La teoría sobre control interno considera los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control gerencial, información y comunicación, supervisión y monitoreo. El hecho de que menos del 50% de encuestados responden utilizar adecuadamente los componentes del control interno, se diferencia

básicamente de las propuestas teóricas.

Tabla 8. Del 100% igual a 8 elementos de la muestra, el 63% afirmaron recaudar todos los tipos de impuesto predial como el de predios urbanos y predios rústicos, a diferencia del 12% que dijeron recaudar sólo el de predios rústicos y el 25% respondieron recaudar sólo el de predios urbanos. El estudio de Meza (2010) realizado en la Municipalidad de Chilca indica claramente que la orientación tributaria de la Municipalidad Distrital de Chilca administra los tributos del impuesto predial, alcabala y los arbitrios de limpieza pública, la problemática radica en el actual sistema informático de administración tributaria, que no brinda información oportuna y adecuada para la toma de decisiones que permita disminuir los indicadores de morosidad del impuesto predial. Existe relación entre los resultados de la presente investigación y la realidad de la Municipalidad de Chilca; porque ambas Municipalidades están empeñadas en reducir la morosidad en sus jurisdicciones, considerando que el mayor ingreso por autoavalúo, son por concepto de predios urbanos.

Tabla 9. Como se observa en la tabla y figura 9, del 100% igual a 8 encuestados, el 75% afirmaron aplicar toda la base legal de los tributos municipales, a diferencia del 12% que dijeron aplicar la Ley de procedimientos administrativo general Ley N° 27444 y el 13% indicaron Ley N° 27972 Ley orgánica de municipalidades. Los resultados del presente estudio se relacionan con la tesis de Guerrero

(2010) para lo cual inicia su desarrollo identificando los tributos establecidos en el Municipio Tovar del estado de Mérida; luego realizar una fiscalización y examinar la estructura tributaria, cumpliendo con los objetivos propuestos; aunque presenta serias debilidades en lo consistente en la liquidación, recaudación, fiscalización. Estos resultados se relacionan levemente por cuanto en la municipalidad de Huaraz sólo las tres quintas partes de la población que participó en el estudio conoce la base legal sobre los tributos municipales.

Tabla 10. Del 100% igual a 8 encuestados, el 62% afirmaron aplicar todo el marco normativo e institucional en la Municipalidad, a diferencia del 13% que dijeron aplicar el impuesto predial, gravamen a propiedades inmuebles urbanas y rurales y el 25% respondieron aplicar las tarifas fijadas por el gobierno nacional progresivamente. Desde el punto de vista teórico el marco normativo e institucional está compuesto por: el Decreto Ley 776 sobre el impuesto predial, la norma nacional administrado, fiscalizado y cobrado por los gobiernos municipales, teniendo las municipalidades una capacidad tributaria activa en su jurisdicción, las tarifas son fijadas por el gobierno nacional de manera progresiva. En función de las respuestas de los trabajadores encuestados, se puede inferir que existe una relación directa entre los resultados empíricos y la propuesta teórica, indicado por Cesare, (2004).

Tabla 11. Del 100% igual a 8 los elementos de la muestra, el 72%

afirmaron tomar en cuenta todos los factores determinantes del impuesto predial como el valor del terreno, valor de la edificación y valor de obras complementarias o valor de otras instalaciones, a diferencia del 14% que dijeron tomar en cuenta el valor del terreno y otro 14% indicaron el factor valor de la edificación. Teóricamente se considera que los factores determinantes del impuesto predial son: valor del terreno, valor de la edificación y el valor de obras complementarias. Como se puede verificar tanto los resultados de la presente investigación como la teoría tienen una relación muy relevante, porque los trabajadores encuestados contestaron que los factores que determinan el impuesto predial son los indicados en la teoría.

Tabla 12. Del 100% igual a 8 directivos y trabajadores encuestados, el 87% afirmaron que todas las instituciones mencionadas no están afectas al pago de impuesto predial, a diferencia del 13% que indicaron Gobierno central, regional y local. Desde el punto de vista teórico los organismos inafectos al pago del impuesto predial son: el Gobierno central, los gobiernos extranjeros, las sociedades des de Beneficencia, las entidades religiosas, las entidades públicas destinadas a prestar servicios médicos asistenciales, el cuerpo general de bomberos, las comunidades campesinas y nativas, las universidades y centro educativos, las concesiones en predios forestales del estado, los predios cuya titularidad corresponden a organizaciones políticas: partidos, movimientos o alianzas políticas,

reconocidos por el órganos electoral correspondiente, los predios de titularidad y organizaciones de personas con discapacidad, los clubes departamentales y distritales. Los resultados obtenidos se diferencian significativamente con lo establecido en la teoría; ya que cerca de la mitad de trabajadores encuestados al no responder la alternativa de respuesta están demostrando su desconocimiento.

Tabla 13. Como se observa en la tabla y figura 13 del 100% igual a 8 elementos de la muestra, el 38% afirmaron que el impuesto predial como instrumento financiero era porque fortalecía la autonomía fiscal, otro 38% dijeron indicaron todas las anteriores y el 24% indicaron que fortalecía la correspondencia fiscal. Relacionado al estudio de esta variable, Bird (2008) sostiene que el impuesto predial es un impuesto local por excelencia, dada su inamovilidad; difícil de evadir por la alta visibilidad y que fortalece la autonomía fiscal; así como fortalece la correspondencia fiscal; quienes tributan pagan los bienes públicos locales que consumen; asimismo es una forma de promover la ciudadanía. Entre los resultados obtenidos en la presente investigación y la teoría existe una diferencia muy significativa; porque menos de la mitad de trabajadores encuestados al no responder afirmativamente, dan a entender que no valoran la importancia que tiene el impuesto predial como un elemento financiero.

Tabla 14. Del 100% igual a 8 encuestados, el 62% afirmaron que el impuesto predial era un instrumento cuasi financiero por cumplir con

todas las alternativas anteriores, a diferencia del 13% que dijeron era por que disminuye la especulación inmobiliaria y 25% respondieron mayor oferta de tierra a menor precio. Desde el punto de vista teórico el impuesto predial como instrumento cuasi-fisca disminuye la especulación inmobiliaria, estimula el desarrollo urbano, induciendo conductas de ocupación del suelo, mayor oferta de tierra a menor precio, instrumento natural de recuperación de plusvalías, predios beneficiados indirectamente por obras públicas pagan por ese beneficio. Existe una diferencia muy significativa entre los resultados de la investigación y la propuesta teórica de Bird (2008) en que establece todo lo propuesto en líneas anteriores.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

1. Se ha descrito el conocimiento y aplicación del sistema de control interno en la 04 Municipalidad Provincial de Huaraz en el 2012, con el 50% que indicaron aplicar toda la base legal y documental de control interno (Tabla N° 01), con el 50% afirmaron que en la Municipalidad se lograban todos los objetivos de control interno (Tabla N° 02), con el 75% que afirmaron aplicar el control interno previo, simultáneo y posterior en la Municipalidad (tabla N° 03), con el 50% que dijeron aplicar las fases de planificación, ejecución y evaluación en municipalidad (tabla N°), el 50% afirmaron aplicar todos los principios de control interno como la eficiencia, eficacia, economía, transparencia, legalidad y ética (Tabla N° 06), con el 75%

afirmaron que los componentes más importantes del control interno el ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control gerencial, información y comunicación y supervisión y monitoreo (tabla N° 07).

2. Quedan determinados los niveles de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huaraz en el 2012, con el 63% que afirmaron recaudar el impuesto de predios urbanos y predios rústicos (Tabla N° 08), el 75% que dijeron aplicar toda la base legal de los tributos municipales (Tabla N° 09), el 62% afirmaron aplicar todo el marco normativo e institucional en la Municipalidad (Tabla N° 10), con el 72% que indicaron tomar en cuenta los factores determinantes del impuesto predial como el valor del terreno (Tabla N° 11), el 87% afirmaron que todas las instituciones mencionadas no están afectas al pago de impuesto predial (tabla N° 12), el 62% que dijeron el impuesto predial era un instrumento cuasi financiero por cumplir con todas las alternativas anteriores (Tabla N° 14).

1. Queda determinado que el control interno incide en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huaraz en el 2012; de acuerdo a la evidencia comprobada en los resultados empíricos y las teorías que establecen los autores tanto en los antecedentes como en la base teórica, por estas razones se verifica la hipótesis de investigación.

2.1.4. Locales

En este trabajo se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación realizado por cualquier investigador en la provincia de Cañete, distrito de San Vicente; sobre las variables y unidades de análisis de nuestro estudio.

Manrique, J (2016). En su tesis titulado “**El control interno y su influencia en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de Nuevo Imperial, 2015**”.

Como **objetivo general**, describir la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015. Después de Realizar un análisis comparativo de la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú y la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, 2015. Obtuvo el siguiente resultado.

V. CONCLUSIONES

5.1 Respecto al objetivo 1. En los resultados de los antecedentes pertinentes revisados, no se han encontrado trabajos que hayan demostrado estadísticamente la influencia del control interno en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú. Los trabajos revisados sólo se han limitado a describir por separado las variables estudiadas; sin embargo, en las bases teóricas se establece que sí existe influencia entre el control interno y la gestión administrativa de las instituciones; es decir, si se hace un adecuado control interno,

ello influye positivamente en la gestión administrativa de las instituciones en general y de las municipalidades en particular. En esta perspectiva, se recomienda al titular y funcionarios que en la medida de lo posible se evalúe la conveniencia de llevar a cabo la implementación del control interno en base al modelo prescrito en la Ley N° 28716 - Ley del Control Interno en las Entidades Públicas, su Reglamento, aprobado por Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG; así como, la Guía para la implementación del Control Interno, aprobado por Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG; porque es una norma obligatoria para los titulares de pliego de las entidades públicas; por lo tanto, se debe implementar control interno en las municipalidades del Perú, porque ello influye favorablemente en la gestión de dichas municipalidades.

5.2 Respecto al objetivo 2. Del cuestionario aplicado al gerente de la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial, se ha podido evidenciar que dicha municipalidad carece de un adecuado control interno; por lo tanto, el control interno no está influyendo en la gestión, debido a la falta de su implementación, haciendo que las actividades que se realicen dentro de la institución carezcan de una adecuada supervisión. Asimismo, los componentes del control interno no están operando eficientemente, pues los resultados encontrados no son favorables y, por lo tanto, requiere de una implementación del sistema que asegure el buen desarrollo de las funciones establecidas. Por ello, se recomienda al titular y

funcionarios implementar el control interno, porque ello será beneficioso para la institución y la comunidad.

5.3 Respecto al objetivo 3. Al realizar un análisis comparativo de los objetivos específicos 1 y 2; se puede apreciar que, los componentes del control interno comparados: Evaluación de riesgo e información y comunicación, sí coinciden; sin embargo, no coinciden en: Ambiente de control, actividades de control y supervisión y monitoreo. Por tal motivo, se le recomienda al gerente de la municipalidad del caso de estudio, corregir los aspectos correspondientes a los componentes del ambiente de control, actividades de control y supervisión y monitoreo. Por ello, se recomienda a la autoridad y al gerente de la Municipalidad Distrital de Nuevo imperial a mejorar la evaluación del sistema de control interno, a fin de detectar y corregir sus deficiencias y mejorar continuamente sus normas de control interno aplicables a las actividades y funciones de la entidad y sus áreas, según la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, y la Guía de implementación aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, ya que es un instrumento que guía el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.

5.4 Conclusión general

De los resultados y análisis de resultados se concluye que, la mayoría de los autores nacionales establecen que el control interno es considerado como una herramienta que promueve la eficiencia y

asegura la efectividad en la gestión administrativa, basándose en la teoría del informe COSO, pero no evidencian la influencia de control interno en la gestión administrativa, pues no solo se trata de establecer objetivos y manuales de organización y procedimientos, sino de alcanzar las metas programadas, prevenir y minimizar riesgos o irregularidades, involucrando a las diferentes áreas de la municipalidad. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial de Cañete, no tiene implementado un sistema de control interno; por lo tanto, el control interno no está influyendo positivamente en la gestión administrativa de dicha municipalidad. Por tal motivo, se recomienda a la gerencia de la municipalidad, implementar formalmente el control interno en la misma, para mejorar la gestión, lo que redundará en beneficio de la comunidad de dicho municipio.

Pérez, R (2015). En su tesis denominada “**Caracterización del Control Interno en el Perú y su incidencia en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul –Provincia de Cañete periodo 2014**”. El objetivo general, se ha desarrollado con el fin de establecer si el Sistema de control interno, incide en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, Provincia de Cañete Periodo 2014, cuyos resultados fueron:

Análisis de Resultados

4.2.1 Discusión

Apropiado ambiente de control interno. Las opiniones indicadas

anteriormente por parte de los encuestados, demuestran con bastante claridad que no existe el ambiente apropiado de control interno para poder trabajar, lo cual lo sustentan en el sentido que son escasas las relaciones interpersonales, se presenta mucha indiferencia y apatía en el personal y desde luego el clima no es el ideal por el entorno laboral; lo cual demuestra según la opinión de los consultados, existe desconocimiento de los cargos y funciones, de la estructura y de un plan de organización, entre otros.

Evaluación y cuantificación de riesgos. No cabe duda que lo observado en la parte estadística deja en claro que la mayoría de los que respondieron, señalan que en la municipalidad se evalúan y cuantifican los riesgos existentes y también permite minimizarlos, cuyas acciones se implementan para subsanar las deficiencias que generalmente se dan en el manejo administrativo; en cambio, el porcentaje menor que es contrario al anterior indica ciertos puntos de vista que no son los apropiados como el clima organizacional que no se cuenta con un órgano de control y que las evaluaciones y cuantificaciones, dejan mucho que desear.

Actividades de control interno en la Municipalidad. De lo expresado en el párrafo anterior, encontramos que efectivamente la mayor parte de los que respondieron consideran que no existen las actividades de control interno en la municipalidad; en cambio un porcentaje significativo, respondieron que el control se viene aplicando de acuerdo a los procedimientos y normas vigentes, como

también es supervisado por los jefes inmediatos, quienes controlan el cumplimiento de lo expresado en líneas anteriores.

Información y comunicación. Es evidente que los resultados encontrados en la encuesta, presentan que aproximadamente cerca de 2/3 de los gerentes municipales expresaron que esta información debe ser más inmediata, como también monitoreada y complementada con acciones de supervisión y evaluación, entre otros; en cambio los que respondieron afirmativamente, señalaron que todo esto influye favorablemente en el control que se lleva a cabo en los gobiernos locales.

Monitoreo en las acciones de control interno. Tal como se mencionó anteriormente la mayoría de los consultados expresaron que en esta municipalidad se monitorea las acciones de control, lo cual se constituye en una práctica llevada a cabo por la Gerencia Municipal, incidiendo favorablemente en la gestión, toda vez que estas medidas ayudan a corregir problemas, deficiencias, procedimientos no apropiados, entre otros; pero que finalmente, optimizan la administración y el servicio a favor de la comunidad.

Aplicación de la normatividad municipal vigente. Analizando la información porcentual de la interrogante, se desprende como parte del análisis, que la mayoría de los encuestados reconocen que se está aplicando la normatividad vigente en la municipalidad con resultados favorables y encaminadas al cumplimiento y logro de las metas y objetivos, como también buscando la eficiencia y

transparencia de la gestión, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.

El control interno en las municipalidades. En realidad, lo expuesto anteriormente, demuestra que el control interno ayuda a optimizar la gestión municipal y el logro de los objetivos, ayuda a prevenir, corregir y detectar las deficiencias, como también que todos los recursos y bienes utilizados presenten una información razonable, ayudando así a la reducción de los riesgos de corrupción; por lo tanto, todos estos esfuerzos están encaminados a lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en los gobiernos locales.

Ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto. Resulta importante señalar que los encuestados en su mayoría, indicaron que no existe un buen manejo en la ejecución presupuestal versus el presupuesto del gasto municipal, es decir que la administración de los recursos del Estado, no se están llevando a cabo conforme a los lineamientos impartidos por el gobierno, afectando así las necesidades de la comunidad, toda vez que al cierre del ejercicio fiscal no lograr ejecutar la totalidad del presupuesto de gastos, demostrando ineficiencia y poca preparación para el manejo de los recursos que se asignan

Comportamiento de Gastos versus ingresos. Los resultados mostrados en el párrafo anterior reflejan que los gerentes municipales de los gobiernos locales ubicados en el Callejón de

Huaylas, consideran razonable el comportamiento de los gastos versus los ingresos por fuentes de financiamiento; sin embargo, quienes no estuvieron de acuerdo lo cuestionaron en el sentido que no hay eficiencia en las organizaciones municipales y que también los ingresos presupuestales, no se han gastado pese a existir necesidades en la población.

Objetivos y metas trazadas en las municipalidades. Como es natural la información recopilada en la encuesta, nos demuestra que efectivamente la mayoría señala que no se cumplen con las metas y objetivos previstos afectando los procedimientos de gestión y desde luego, no permite que los gobiernos locales estén alcanzando lo planificado y desde luego descuidando los servicios que se tienen que dar a la población, pese a existir los recursos económicos necesarios.

La eficiencia, eficacia y economía recursos. En este sentido lo expuesto sobre los alcances de la pregunta, permitieron conocer que la mayoría de los gerentes municipales reconocieron que los recursos provenientes del estado, no se están alcanzando en cuanto eficiencia, eficacia y economía; incidiendo directamente en los servicios que se brinda a la población, debido a la existencia de funcionarios que no se encuentra debidamente capacitados para gestionar la parte presupuestal; es por eso que los resultados mostrados en la parte estadística y gráfica, así lo reflejan.

Desarrollo económico y humano en las municipalidades. La

investigación ha demostrado que el mejor camino para comprender esta problemática consiste en analizar la información porcentual y grafica; es por eso que casi la totalidad de los gerentes municipales considerados en la investigación, reconocen que se está alcanzando el desarrollo económico y humano, sobre todo por el incremento del presupuesto, a lo cual se suma la mayor recaudación de los tributos municipales, que ha llevado como consecuencia de lo anterior al mejoramiento de los recursos humanos; por lo cual se ha visto la necesidad de capacitar al personal, con el fin de dar un servicio de calidad a la comunidad.

Gestión Municipal y calidad de vida de la población. Se aprecia que, en cuanto a los datos mostrados en líneas anteriores, la mayoría señala que la gestión viene logrando la mejora de la calidad de vida de la población; debido principalmente que la administración de los recursos asignados por el estado, viene administrándose con sentido común y pensando en satisfacer las necesidades de la población con eficiencia, transparencia y calidad debido que en los últimos años se crearon algunos programas que impulsan el mejoramiento de los niveles de vida de la población, así como satisfaciendo las necesidades de salud, educación y desarrollo de la comunidad.

Gestión Municipal. Efectivamente la información obtenida en la pregunta, nos demuestra que casi la totalidad de los que respondieron en la primera de las alternativas, indican que la gestión viene ejecutando el desarrollo de acciones previstas en el plan de trabajo,

como también se está incidiendo en dar una ayuda más directa a la población, buscando que la gestión sea más efectiva, crear cadenas productivas en la cual este inmersa la población y que genere mayores recursos a fin de superar la pobreza, entre otros.

V.CONCLUSIONES

a. Los datos recopilados contribuyeron a establecer que el tipo de ambiente de control no alcanza el grado de cumplimiento de los objetivos y metas.

b. Se ha establecido que el grado de evaluación de riesgo incide en la mejora de la calidad de vida de la población.

c. La contrastación de los datos correspondiente a la hipótesis permitió establecer que los niveles de actividades de control influyen en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto.

d. Se ha determinado que el grado de información y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía.

e. Los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitieron establecer que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano.

f. Se ha establecido que el grado de cumplimiento de leyes y normas vigentes logra al comportamiento de gastos versus ingresos, por fuentes de financiamiento.

g. En conclusión, se ha establecido que el Control Interno influye

en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Cerro azul.

2.2. BASES TEORICAS DE LA INVESTIGACION

2.2.1 Teorías del Control Interno:

Teoría de Control interno según Koontz y O`Donnell (1990), citado por Ayasta (2015)

El control Interno es de vital importancia dado que establece medidas que permiten corregir las actividades de tal forma que alcancen los planes exitosamente, determinando y analizando rápidamente las causas que pueden originar tal desviación para que no vuelvan a presentarse en el futuro reduciendo así los costos y ahorrando tiempo, evitando posibles errores.

Teoría de Control interno según CECOFIS (2005)

El control Interno es un proceso integrado a las operaciones efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad RAZONABLE al logro de los objetivos siguientes:

- Confiabilidad de la información
- Eficiencia y eficacia de las operaciones
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas
- Control de los recursos, de todo tipo, a disposición de la entidad.

Teoría de Control interno según Holmes, A (1994), citado por Chiroque, T (2016)

El control interno es una función de la gerencia que tiene por

objetivo salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El cual proporciona a la administración la seguridad de que los informes contables en los que se basa sus decisiones son dignos de crédito en beneficio de la entidad.

2.2.2. Componentes del Control Interno

Según el enfoque moderno establecido por el COSO y la Ley N°28716, señala que los componentes de la estructura del control interno se interrelacionan entre sí y comprenden diversos elementos que se integran en el proceso de gestión, es así que se concibe que esta se organice con base en los siguientes cinco componentes:

1. Ambiente de Control

Entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.

La importancia de ese componente radica en el establecimiento de una cultura de Control interno mediante el ejercicio de lineamientos y conductas apropiadas. El ambiente de control es la base que sostiene a los demás componentes del Sistema de Control interno. Sin un sólido ambiente de control el adecuado establecimiento de los demás componentes resulta ineficaz, tal como en toda buena construcción es fundamental colocar buenos cimientos, ya que sin ellos sería imposible que una construcción sea estable y duradera.

2. Evaluación de Riesgo

Es cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales.

Para implementar el presente componente se diseña y aplica una metodología para la administración de riesgos, identificando, analizando, valorando y dando respuesta a los riesgos que está expuesta la institución, optimizando los recursos disponibles a través de la minimización de las pérdidas que pudieran presentarse como por la no consecución de sus objetivos.

Es preciso señalar que el presente componente permitirá la identificación de riesgos a nivel de entidad y a nivel de procesos, para el primer caso estarán en función a los objetivos institucionales de carácter general y el segundo en función de los objetivos de cada proceso.

3. Actividades de Control Gerencial

Son las políticas y procedimientos de control imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

La implementación del componente actividades de control gerencial esta componente de evaluación de riesgos y son aplicados de manera

conjunta y, Asimismo, las actividades de control pueden ser implementados tanto a nivel de procesos.

4. Supervisión y/o Monitoreo

Referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno.

El presente componente permite cerrar la implementación del SCI dentro de una entidad buscando garantizar la eficacia de los controles implementados y su funcionamiento

5. Información y Comunicación

A través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional.

El presente componente busca implementar los mecanismos y soportes de la información comunicación dentro de una entidad.

2.2.3. Tipos de control interno según Municipalidad Distrital de Miraflores

Existen tres tipos de Control Interno diferenciados y complementarios a la vez, que se ejecutan antes, durante y después de los procesos o acciones que realiza una Municipalidad o entidad del Estado:

A continuación, se describen las similitudes y diferencias entre estos tipos de control:

Control Previo. - Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan antes de la ejecución de los procesos u operaciones.

Control Simultáneo. - Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan durante la ejecución de los procesos u operaciones.

Control Posterior. - Es el conjunto de acciones de cautela que se realizan después de la ejecución de los procesos u operaciones.

Encargados del Control Interno en los Gobiernos Locales: Tal como señala el concepto de Control Interno, las funciones del mismo son principalmente responsabilidad del alcalde, de los funcionarios y de los servidores de la Municipalidad. Aunque con distinto énfasis y de acuerdo a las funciones de cada uno, la aplicación del control interno requiere de parte de todos ellos, un compromiso, una planificación sistemática y la verificación del cumplimiento de las tareas asignadas.

2.2.4 Normas de control interno, según La Contraloría General de la República (2006)

2.2.4.1 Concepto

Las Normas de Control Interno para el sector público son guías generales dictadas por la Contraloría General de la República, con el objeto de promover una sana administración de los recursos públicos en las entidades en el

marco de una adecuada estructura del control interno. Estas normas establecen las pautas básicas y guían el accionar de las entidades del sector público hacia la búsqueda de la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones.

2.2.4.2 Objetivo del control interno

Es un proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar a los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales

a) Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.

b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.

c) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.

d) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

e) Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

f) Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a

su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

2.2.4.3 Principio de control interno

Los Principios del Control Interno son:

- a) Equidad
- b) Moralidad
- c) Eficiencia
- d) Economía
- e) Rendición de Cuentas
- f) Preservación del Medio Ambiente.

2.2.4.4 Ámbito de aplicación

Las Normas de Control Interno se aplican a todas las entidades comprendidas en el ámbito de competencia del SNC, bajo la supervisión de los titulares de las entidades y de los jefes responsables de la administración gubernamental o de los funcionarios que hagan sus veces.

En el supuesto que las Normas de Control Interno, no resulten aplicables en determinadas situaciones, corresponderá mencionarse específicamente en el rubro limitaciones el alcance de cada norma. La Contraloría General de la República establecerá los procedimientos para determinar las excepciones a que hubiere lugar.

Las citadas normas no interfieren con las disposiciones establecidas por la legislación, ni limitan las normas dictadas por los sistemas administrativos, así como otras normas que

se encuentren vigentes. La aplicación de estas normas contribuye al fortalecimiento de la estructura de control interno establecida en las entidades.

2.2.5 Sistema de Control Interno Coopers & Librand, (2006)

El Sistema de Control Interno es el conjunto de políticas, normas, planes, organización, metodología y registros organizados e instituidos en cada entidad del Estado para la consecución de la misión y objetivos institucionales que le corresponde cumplir. Esta definición es aplicable para todas las instituciones públicas del país, incluyendo a las municipalidades sean estas pequeñas o grandes. Por ejemplo, la implementación de este sistema implicaría que las autoridades y el personal que laboran en la misma se comprometan con su misión y con el logro de sus objetivos institucionales, desarrollando esfuerzos para lograr un manejo eficiente de los recursos de que disponen para este fin y alineando la organización, planes y procedimientos con dichos objetivos.

2.2.6. Teoría de la administración Mino Ascencio, M (s/f), citado por Puerta, D (2016)

La primera definición de administración se elabora en el año 5000 a.c. por los sumerios, quienes son la primera civilización conocida que registra las operaciones comerciales. Años más tarde, los egipcios fueron pioneros en lo que respecta a la descentralización del mando y las actividades. Definiéndola como el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que las personas, trabajando en grupos,

alcancen con eficiencia metas seleccionadas

2.2.7. Teoría de la administración Pública jJongo, Galindo (2000)

La Teoría de la Administración Pública es una ciencia de carácter social, que, fundándose en los principios del Derecho Constitucional y del Administrativo, formula los suyos propios a efecto de cumplir con los proyectos, programas, planes y aspiraciones elaborados por la Ciencia Política, para concretarlos por medio de actos jurídicos y materiales, en el marco de la función ejecutiva, para a satisfacción de las necesidades comunitarias a través de los servicios públicos, atribuciones, tareas, encomiendas o cometidos que corresponden a las facultades que la ley le otorga a los órganos que la realizan.

2.2.7.1 Administración Municipal. Castro, H (2015)

La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficiencia, eficacia, participación y seguridad ciudadana y por los contenidos en la ley N° 27444.

Las facultades y funciones se establecen en los instrumentos de gestión y la presente ley.

2.2.7.2 La finalidad Gordillo, C (s/f), Citado por Martínez, K (2017)

Es "el bien común" o "bienestar general" de toda la población en general, elemento no sólo doctrinario sino Constitucional, expresado dentro del artículo 1o. que establece que el Estado se organiza para proteger a la persona y a la familia, y su fin supremo es el Bien Común.

2.2.8 Teoría de la municipalidad, según Municipio al día (2015)

La Teoría Legalista (Kelsen, Rossetti, Bielsa)

Dice que sin El Estado no existe municipio. El Municipio es creación normativa de la ley. "Un municipio es un mero criterio formal para materializar la división política y administrativa de la Organización del Estado." (Ugarte Cortes).

La Teoría municipalidad

Las aportaciones doctrinales que nos parecen más valiosas son las conceptualizaciones acerca de lo que es el municipio. Se afirma, desde luego, que es una comunidad básica, republicana y democrática; que es una comunidad autónoma e independiente; que es una unidad política; que representa un tercer nivel de gobierno, junto al federal y al estatal.

El municipio es una comunidad básica ósea, una asociación primaria y fundamental de seres humanos. Siempre se ha visto así al municipio por la doctrina: aparece como un efecto y consecuencia de la sociabilidad del ser humano.

2.2.9 Municipalidad Provincial de Cañete (ROF)

La Municipalidad Provincial de Cañete es el órgano de gobierno

promotor del desarrollo local de la jurisdicción del Distrito de San Vicente de Cañete, el mismo que cuenta con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, metas y objetivos trazados, aplicando las leyes y disposiciones de conformidad con las facultades establecida en la constitución política del Perú.

2.2.9.1 Creación de la Municipalidad Provincial de Cañete. PP.

Web

La Municipalidad Provincial de Cañete, es un Órgano de Gobierno Local, que emana de la voluntad popular, tiene personería jurídica de derecho público, con autonomía económica y administrativa en los asuntos municipales de su jurisdicción, aplicando las leyes y dispositivos que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público Nacional.

Cañete fue fundada el 30 de agosto de 1,556. Con la independencia del Perú y con la creación de los departamentos, provincias y distritos, recibió su título de la Provincia mediante Decreto Supremo del General Don José de San Martín, el 04 de agosto de 1,821.

La Capital de la Provincia de Cañete, es el distrito de San Vicente de Cañete, la misma que fue elevada a la categoría de ciudad el 28 de noviembre de 1,923, por Ley N.º 4790. La

Provincia de Cañete comprende dieciséis (16) distritos, incluido el distrito capital.

2.2.9.2 Visión

La Municipalidad Provincial de Cañete es una institución modelo del ámbito nacional, brinda adecuados servicios públicos, cuenta con procedimientos simplificados y utiliza de manera eficiente sus recursos, cuenta con el potencial humano que se encuentra identificado con la institución y el desarrollo comunal.

2.2.9.3 Misión

La Municipalidad Provincial de Cañete es el órgano de Gobierno Local, trabaja para buscar el equilibrio entre el desarrollo económico de la ciudad, las actividades promocionales y eficientes servicios públicos; y tener una ciudad moderna, segura, altamente competitiva y con habitantes de excelente calidad de vida.

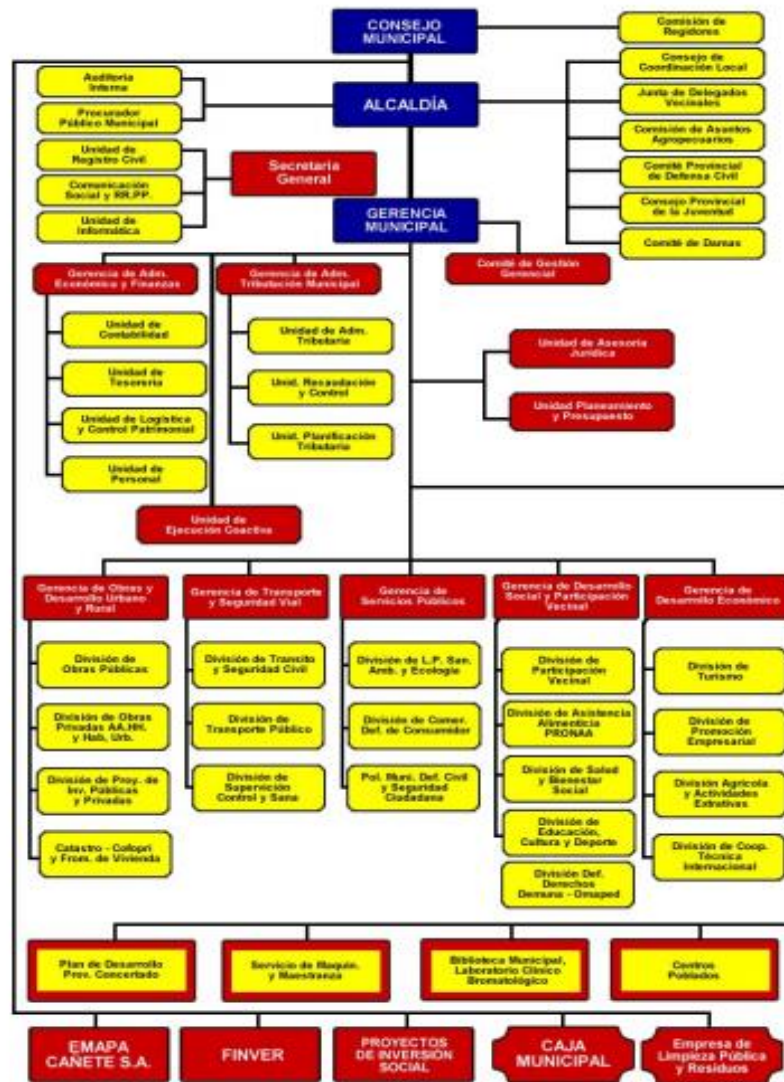
2.2.9.4 Objetivo

Los objetivos de las Municipalidades de acuerdo a la Ley N° 23853, y la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, son:

- a) Representar al vecindario
- b) Promover la adecuada prestación de los Servicios Públicos Locales
- c) Fomentar el Bienestar de los Vecinos

- d) Promover el Desarrollo Económico Local, con incidencia en la micro y pequeña empresa
- e) Promover el Desarrollo Social, el Desarrollo de Capacidades y la equidad dentro de la jurisdicción.

2.2.9.5 Estructura Organizacional



Fuente: Tomado de la página web de la Municipalidad Provincial de cañete

2.2.9.6 Órgano de Control institucional ROF (2017)

La Gerencia del Órgano de Control Institucional de la

Municipalidad Provincial de Cañete es el órgano conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6°, 7° Y 8° de la ley, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servidores de control (simultaneo y posterior) y servicios relacionados, con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9° de la ley.

Está a cargo de un servidor designado por la Contraloría General de la República, con el nivel de jefe del OCI, el mismo que mantiene relaciones de coordinación directa con la alcaldía.

El Gerente del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Cañete, esta designada mediante Resolución de Contraloría N° 029-2016-CG, de fecha 08 de febrero del 2016, CPC Julio Elías Ojeda Cárdenas.

2.2.9.7 Gerencia de Administración Tributaria

La Gerencia de Administración Tributaria es el órgano de

línea encargado de la orientación y atención al contribuyente, registro, recaudación y fiscalización de las obligaciones tributarias, y del establecimiento de políticas de gestión y estrategias para simplificar los procesos tributarios, de acuerdo a las disposiciones legales y normativa vigentes.

Está a cargo de un Empleado de Confianza con nivel de Gerente, quien es designado por el alcalde y depende funcional y administrativamente de la Gerencia Municipal.

La Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cañete, se encuentra designada mediante Resolución de Alcaldía N° 244-2017-AL-MPC, de fecha 09 de octubre del 2017. Señora Liliana María Flores Lozano.

Funciones:

- a) Formular y proponer las políticas, norma, planes y programas que permitan el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.
- b) Administrar el sistema tributario municipal en el contexto del marco normativo vigente.
- c) Planificar, organizar, dirigir y controlar las operaciones que le compete para la captación de los ingresos tributarios y ampliación de la base tributaria, proponiendo la creación y/o modificación de normas y procedimientos

con la finalidad de optimizar el proceso de captación de los recursos.

- d) Gestionar convenios con instituciones bancarias y financieras para la administración de la cobranza de las obligaciones tributaria de los contribuyentes de la jurisdicción.
- e) Supervisar los procesos de registro de los contribuyentes y predios, acotación, recaudación y fiscalización de las rentas municipales.
- f) Supervisar el proceso de atención de consultas de los contribuyentes, emitidas por la Subgerencia de Registro, Orientación y Recaudación Tributaria.
- g) Efectuar actos de gestión y normativos que regulan aspectos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA.
- h) Resolver en primera instancia, mediante Resolución Gerencial, los procedimientos administrativos que formen parte de su competencia.

La Gerencia de Administración Tributaria para el cumplimiento de sus funciones cuenta con las siguientes unidades orgánicas

1. Subgerencia de Registro, Orientación y Recaudación Tributaria
2. Subgerencia de Fiscalización Tributaria

3. Subgerencia de Ejecutoria Coactiva

2.2.9.8 Subgerencia de Registro, Orientación y Recaudación Tributaria

La Subgerencia de Registro, Orientación y Recaudación Tributaria, es la unidad orgánica encargada de orientar y administrar el proceso de registro y actualización de la información contenida en las declaraciones juradas de los contribuyentes.

Asimismo, es responsable de organizar, dirigir, orientar y controlar el proceso de recaudación de las obligaciones tributarias de los contribuyentes dentro de la jurisdicción, incentivando la recaudación de los tributos, gestionando la cobranza ordinaria de las deudas tributarias y demás obligaciones a su cargo, emitiendo los valores d cobranza en los casos que corresponda.

Está a cargo de un Directivo Superior, con nivel de Subgerente, quien depende funcional y administrativamente de la Gerencia de Administración Tributaria.

La Subgerencia de Registro, Orientación y Recaudación Tributaria Administración Tributaria, se encuentra designada mediante Resolución de Alcaldía N° 017-2018-AL-MPC, de fecha 22 de enero del 2018. Abg. Katherine

Janet Luyo Cordero.

2.3. MARCO CONCEPTUAL:

2.3.1. Definiciones de Control Interno.

Control interno, es una expresión que utilizamos con el fin de describir las acciones adoptadas por los directores de entidades, gerentes o administradores, para evaluar y monitorear las operaciones en sus entidades. El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables. Según **Huilca, S (2010)**

El Control Interno de una Entidad u Organismo comprende el plan de organización y el conjunto de medidas adoptadas para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, técnica y administrativa, promover la eficacia en las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. **Normas técnicas de control interno para el sector público (1995)**

2.3.2. Definiciones de Normas de Control Interno.

Las Normas de Control Interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u

operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado.

Los titulares, funcionarios y servidores de cada entidad, según su competencia, son responsables de establecer, mantener, revisar y actualizar la estructura de control interno en función a la naturaleza de sus actividades y volumen de operaciones. Asimismo, es obligación de los titulares, la emisión de las normas específicas aplicables a su entidad, de acuerdo con su naturaleza, estructura, funciones y procesos en armonía con lo establecido en el presente documento. **Contraloría General de la República (2014)**

2.3.3 Definición de Gobierno Local

Los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Ley Orgánica de Municipalidad N° 27972 (2003)

2.3.4 Definición de administración pública

La administración pública está caracterizada por atributos propiamente estatales. Dicha administración, por principio, es una cualidad del Estado y sólo se puede explicar a partir del Estado. Tal aseveración es aplicable a todas las organizaciones de dominación que se han sucedido en la historia de la humanidad, pero para nuestro caso, es suficiente con ceñirnos al Estado tal y como lo denominó Maquiavelo tiempo atrás: "los estados y soberanías que han existido y tienen autoridad sobre los hombres, fueron y son, o repúblicas o principados" **Gordillo, C (2014), citado por Martínez, K (2016)**

2.3.5 Definición de Gestión pública

La gestión pública es una especialidad que se enfoca en la correcta y eficiente administración de los recursos del Estado, a fin de satisfacer las necesidades de la ciudadanía e impulsar el desarrollo del país. **Flores, D (2015)**

2.3.6 Definición de Municipalidad,

Es la institución del estado, con personería jurídica, facultada para ejercer el gobierno de un distrito o provincia, promoviendo la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo de su ámbito. **Página web Municipio al día (2018)**

2.3.7 Definición de Municipio

Es considerado como la entidad que agrupa tres componentes interrelacionados: La población, el territorio y la organización local.

2.3.8 Definición de Administración tributaria.

Es una entidad del ejecutivo nacional encargada de hacer cumplir funciones, verificar y fiscalizar el cumplimiento de las leyes tributarias, es decir es la encargada de controlar impuestos y tasas del país.

III. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 Diseño De La Investigación

El diseño de la investigación será no experimental descriptiva, bibliográfica, documental y de caso.

3.2 Población y muestra

3.2.1. Población: Dado que la investigación será descriptiva, bibliográfica, documental y de caso; no habrá población.

3.2.2. Muestra: Dado que la investigación será descriptiva, bibliográfica, documental y de caso; no habrá muestra.

3.3 Definición y Operacionalización de las variables

No aplica

3.4 Técnicas e Instrumentos

3.4.1 Técnicas: Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizará la técnica de revisión bibliográfica documental y para lograr el objetivo la entrevista.

3.4.2 Instrumentos: Para el recojo de la información de la parte bibliográfica se utilizará como instrumentos las fichas bibliográficas y para lograr el objetivo el cuestionario.

3.5 Plan De Análisis

Para cumplir con el **Objetivo Especifico 1**, se hará una revisión

exhaustiva de los antecedentes pertinentes los mismos que serán presentados en sus respectivos cuadros.

Para cumplir con el **Objetivo Específico 2**, se utilizará el cuestionario elaborado en base a preguntas relacionadas con las bases teóricas y antecedentes, el cual se aplicará al Gerente de la Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cañete.

Para cumplir con el **Objetivo Específico 3**, se hará un cuadro comparativo procurando que exista comparación sea a través de aspectos comunes al objetivo 1 y 2

3.6 Matriz de consistencia

Ver Anexo 02

3.7 Principios éticos

La investigación ha sido diseñada teniendo en cuenta las normas establecidas por la Escuela de Pre Grado, ciñéndonos a la estructura aprobada por la Universidad y considerando el código de ética; con la finalidad de proponer alternativas de mejora en el control interno para la buena gestión de la Municipalidad Provincial de Cañete.

La presente investigación se basó con el código de ética del contador y los principios éticos de: integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado profesional, responsabilidad, confidencialidad y comportamiento profesional. Cumpliendo las leyes y reglamentos, rechazando cualquier acción que desacredite la veracidad del contenido de la investigación. El principio de Integridad impone sobre todo al contador Público Colegiado, la obligación de ser justo y honesto en sus relaciones

profesionales y obliga a que sea honesto e intachable en todos sus actos.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados:

4.1.1 Respecto al Objetivo Especifico 1: Describir la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades del Perú

CUADRO N° 01

LA INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA GERENCIAL DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

AUTOR(ES)	RESULTADOS
-----------	------------

Chiroque, T (2016) Afirma que no resuelve de manera oportuna, los problemas relacionados al personal, usuarios y proveedores, debido a existencia engrandecida de usuarios los que acuden a la entidad. Que, para mejorar la eficiencia y efectividad de la municipalidad, debe aplicarse el control interno en todas sus áreas para mejorar la gestión administrativa.

Puertas, D (2016) Establece que la mayoría de los autores nacionales sólo se han limitado a describir por separado las variables control interno y administración, por lo tanto, no se ha demostrado estadísticamente la influencia del control interno. Asimismo, en la Municipalidad no está aplicando la mayoría de los sub

componentes y componentes del control interno establecidos en el informe COSO, por lo tanto, el control interno no está influenciando positivamente en la entidad; sin embargo, revisando la literatura pertinente señala que, aplicar los componentes de control interno que establece del informe COSO influye positivamente en la gestión institucional, porque permite realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados.

Ochoa, A (2017) Afirma que carece de la implementación del control interno no está aplicando la mayoría de los sub componentes y componentes que está diseñado para cumplir de manera objetiva y razonable. En lo que respecta a la corte del santa, existe la deficiente de control interno en la explicación de meta institucionales por incumplimientos de las normas de control interno por parte de los funcionarios público que labora dicha entidad, lo cual requiere que la organización establezca una estrategia, para contar con un equipo debidamente capacitado y evaluar anualmente la implementación del Sistema de Control Interno.

Rodríguez, I (2016) Afirma que el Control Interno solo se ha implementado el componente ambiente de control en un 50%, evaluación de riesgo un 25%, actividad de control gerencial 60%,

información y comunicación 67% y supervisión y monitoreo 67%; esto se debe a que los gobiernos de turno entran a ocupar los diferentes puestos de trabajo con personal que apoyaron en su campaña política, siendo gente de su confianza mas no personas profesionales capacitadas para desempeñar cargos administrativos en bien de la sociedad. Por lo tanto, esto quiere decir que no está aplicando con responsabilidad todos los componentes del control interno establecidos en el informe COSO, el control interno no está influenciando positivamente en la entidad en su totalidad; sin embargo, revisando la literatura pertinente señala que, aplicar los componentes de control interno que establece el informe COSO influye positivamente en la gestión institucional, porque permite realizar un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos asignados y generados.

Benites, M (2015) Afirma que el control interno influye de manera efectiva en el área de abastecimiento en las Municipalidad Provincial del Santa, ya que se establece sobre sus objetivos y metas, minimizando contingencias y aumentando la producción, además mejora los procesos en las actividades de la Municipalidad para no incidir en los mismos errores.

Ñañez, O (2017) Establece que muchas municipalidades del Perú y la municipalidad Provincial de Yauyos, 2017 carece del funcionamiento de un sistema de control interno adecuado, por lo que serían afectados y perjudicados los usuarios, la ciudadanía en general y la gestión del titular; además los recursos y bienes de la entidad no son utilizados adecuadamente por el incumplimiento de las normativas establecidas por la CGR por ello existe deficiencia en los servicios públicos.

De la Cruz, D (2016) Afirman que existe una inadecuada implementación de control interno que imposibilita de forma parcial, el cumplimiento de los objetivos principales de toda Municipalidad, es necesario aplicar y mejorar el control interno ya vigente.

Yauri, D (2014) Afirma que en los Gobiernos Locales que existe en el Perú; ninguno ha implementado el Sistema de Control Interno en sus tres (3) Fases: Planificación, Ejecución y Evaluación; por las siguientes causas:

Falta de una decisión definida por parte del gobierno central, para exigir que todos los gobiernos locales implemente el Sistema de Control Interno dentro de un plazo determinado.

El desinterés por parte de los Titulares de los Gobiernos Locales para mejorar sus sistemas administrativos, sus procesos, sus actividades, sus operaciones; así como también no desean mejorar su productividad, que contribuyan al cumplimiento de metas y objetivos institucionales y por ende al desarrollo de la población.

La insuficiente difusión a través de talleres, concientización y sensibilización por parte de la Contraloría General de la República, sobre los principios éticos, Sistema de Control Interno y los beneficios de la implementación del Sistema de Control Interno, en los Gobiernos Locales.

Mejora las prácticas gerenciales y operativas, permite reenfocar los conceptos y metodologías, desarrollando así nuevas habilidades en los funcionarios y servidores de la entidad.

Una cultura orientada al buen desempeño y la ética en la acción pública a medida que desarrolla conciencia respecto al compromiso con la misión.

Manrique, J (2016) Afirma que, la mayoría de los autores nacionales establecen que el control interno es considerado como una herramienta que promueve la eficiencia y asegura la efectividad en la gestión administrativa, basándose en la teoría del informe COSO, pero no evidencian la influencia de control interno en

la gestión administrativa, pues no solo se trata de establecer objetivos y manuales de organización y procedimientos, sino de alcanzar las metas programadas, prevenir y minimizar riesgos o irregularidades, involucrando a las diferentes áreas de la municipalidad. Asimismo, la Municipalidad Distrital de Nuevo Imperial de Cañete, no tiene implementado un sistema de control interno; por lo tanto, el control interno no está influyendo positivamente en la gestión administrativa de dicha municipalidad. Por tal motivo, se recomienda a la gerencia de la municipalidad, implementar formalmente el control interno en la misma, para mejorar la gestión, lo que redundará en beneficio de la comunidad de dicho municipio.

Pérez, R (2015)

Establecer que el grado de evaluación de riesgo incide en la mejora de la calidad de vida de la población.

Fundamenta que los niveles de actividades de control influyen en el rendimiento de la ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto.

Determinada que el grado de información y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía.

Los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitieron establecer que el nivel de monitoreo en las

actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano.

Se ha establecido que el grado de cumplimiento de leyes y normas vigentes logra al comportamiento de gastos versus ingresos, por fuentes de financiamiento.

Fuente: Elaboración propia en base a los antecedentes, nacionales y regionales y locales de la presente investigación.

4.1.2 Respecto al Objetivo Especifico 2: Describir la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades de la Provincial de Cañete – 2017

CUADRO N° 02

LA INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA GERENCIAL DE LA “MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIAL DE CAÑETE” – 2017

PREGUNTAS	RESULTADOS	
	SI	NO

N° **COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL**

1	¿Cuenta la Municipalidad Provincial de Cañete con un Órgano de Control Interno Implementado adecuadamente, que supervise si la Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, ¿viene desarrollando sus labores de acuerdo a las normas vigentes?	X
2	¿Según su opinión la alta dirección muestra interés de apoyar el establecimiento y mantenimiento del control interno en la entidad a través de políticas, documentos, reuniones, especializaciones?	X
3	¿Cuenta la Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria con manual de Organizaciones y Funciones ¿MOF?	X
4	¿Cree usted que la Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria realiza actividades que fomentan la integración de su personal y favorecen el clima laboral?	X
5	¿Cree usted que de la Gerencia Administración Tributaria dispone del personal necesario en números, capacidad, conocimientos y experiencia para logro de los objetivos de la Gestión Municipal?	X
6	¿El órgano de Control Institucional evalúa los procesos vigentes e identifica oportunamente la deficiencia para así lograr mejorar y realizar el valor agregado a la gestión de la entidad?	X
7	¿Existe un plan de acción correctiva cuando se da una violación por parte de los trabajadores al código de conducta y por responsabilidad funcional?	X
N °	COMPONENTE: EVALUACION DE RIESGO	

8	¿El área Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, ¿Tiene desarrollado un plan para identificar, analizar, valorar y manejar los riesgos durante la gestión en la entidad?	X	
9	¿La Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria tiene asignado un lugar específico para resguardar los documentos y las declaraciones juradas de autoavaluo de los contribuyentes?	X	
10	¿La Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, cuenta con un plan de contingencias, ¿para afrontar los riesgos?		X
11	¿Tiene la institución identificados los riesgos internos sobre infraestructura, personal, procesos y tecnología?		X
12	la Sub Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, Se realiza los reportes de ingresos oportunamente para verificar si es correcto la recaudación del día, que puede ser vulnerables al riesgo o pérdida?		X
13	¿Tiene la institución establecidas las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos identificados para su evaluación durante los procesos de la entidad?	X	
N°	COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL		
14	¿La Municipalidad hace uso del catastro para el cálculo del ¿Impuesto Predial?		X

15	¿Se verifican los saldos de las cuentas de los contribuyentes y se constatan con los reportes del sistema Integral de Rentas?	X
16	¿Cree usted que las actividades de la Sub- Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia de Administración Tributaria, se vienen desarrollando de acuerdo a las normas y procedimientos establecido por ley de tributación municipal?	X
17	¿Es restringido el acceso al Sistema de Integral de Rentas, donde se procesan los datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información, dando seguridad física y lógico al sistema a los equipos?	X
18	¿Se revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas, con el fin de verificar que se estén desarrollando de acuerdo a sus funciones?	X
19	¿La institución realiza evaluación de la calidad de servicio?	X
Nº	COMPONENTE: INFORMACION Y COMUNICACION	
20	¿Se proporcionan la información correcta al personal que la requiere, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus responsabilidades?	X
21	¿El seguimiento de las medidas correctivas debe asegurar la adecuada y oportuna implementación de las recomendaciones producto de las observaciones de las acciones de control?	X

22	¿Se implementan las recomendaciones de los auditores internos, como medio para fortalecer los controles internos?	X
23	¿La información a los clientes, usuarios y ciudadanía en general, se lleva de manera segura, correcta y oportuna, generando confianza e imagen positiva a la entidad?	X
24	¿La institución realiza seguimiento continuo a los planes de trabajo para el cumplimiento de Metas, de tal manera que les permita obtener incentivos económicos para atender las necesidades de los vecinos del distrito?	X
25	¿la información proporcionada a la gerencia es confiable para la toma de decisiones?	X
Nº	COMPONENTE: SUPERVISION	
26	¿Los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección y cumplimiento?	X
27	¿La Gerencia Administración Tributaria, realiza monitoreos permanentes que ayuden a prevenir errores involuntarios por el personal técnico que opera en el Sistema Integral de Rentas en las Inscripciones, aumentos, disminución y baja de los inmuebles de los contribuyentes del distrito de San Vicente de Cañete?	X
28	¿Las medidas correctivas provenientes de las recomendaciones de examen interno, externo se implementan en los tiempos establecidos en la acción de control?	X
29	¿La Gerencia de Control Institucional promueve medidas y recomendaciones que se orientan hacia una buena gestión?	X

30	¿Se supervisa el cumplimiento de los Servicios de la Limpieza Pública, Parques y Jardines, Recolección de Residuos Sólidos y Serenazgo?	X
----	---	----------

31	¿Se están cumpliendo con las metas programadas?	X
----	---	----------

Fuente: Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a la gerente de Administración Tributaria de la Institución del caso (Ver anexo 03)

4.1.3 Respecto al Objetivo Especifico 3: Realizar un análisis Comparativo de la influencia del control interno en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades del Perú: caso “Municipalidad Provincial de Cañete” – 2017

CUADRO N° 03

ANALISIS COMPARATIVO DE LA INFLUENCIA DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA GERENCIAL DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERÚ: CASO “MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE” – 2017

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTADOS
	Afirma que no cuenta con personal idóneo, capacitado para desempeñar cargos administrativos, por motivo de que el	No cuenta con los documentos de gestión como el MOF, Normas de Procedimientos para la presentación de las	

<p>AMBIENTE DE CONTROL</p>	<p>personal son los que han apoyar en las campañas políticas, de confianzas a falta de una selección mediante concurso público, generando deficiencia en el control interno y por ende en la gestión administrativa. (Rodríguez, I 2016)</p>	<p>Declaraciones Juradas de Impuesto Predial, cuenta con personal capacitado para el cargo para lograr los objetivos y metas establecidas, no se capacita continuamente al personal que labora en el área.</p>	<p>COINCIDEN</p>
<p>EVALUACIÓN DE RIESGO</p>	<p>Establece que el sistema de control interno está a nivel de riesgo porque la Municipalidad está aplicando los componentes de los controles internos establecidos en el informe COSO, generando deficiencia en la gestión administrativa y no podrá aplicar los recursos públicos asignados y generados. (Puertas, D 2016).</p>	<p>Demuestra que la Sub-Gerencia de Administración Tributaria no dependiente de la Gerencia Administración Tributaria. No cuenta con estrategia para afrontar el riesgo en la cual estos generan incumplimiento en las metas y objetivos institucionales.</p>	<p>COINCIDEN</p>

	<p>Afirma que el Control Interno influye de manera efectiva, ya que se establece sobre sus objetivos y metas, minimizando contingencias y aumentando la producción, mejora actividades para no incidir en los mismos errores. (Benites, M 2015).</p>	
<p>ACTIVIDAD DE CONTROL</p>	<p>Afirma que, para mejorar la eficiencia y efectividad de la Municipalidad, debe aplicarse el Control Interno en todas sus áreas para mejorar la Gestión Administrativa (Chiroque, T 2016). Afirma que existe deficiencia de control interno por incumplimiento de las normas de Control Interno por parte de los funcionarios público, requiere que</p>	<p>La Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, aplica el control interno de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos en la Ley de Tributación municipal, cuenta con estrategia de proteger la seguridad física y lógico del sistema de cómputo</p> <p>NO COINCIDEN</p>

	<p>se establezca una estrategia, para contar con un equipo capacitado y evaluar anualmente el Sistema de Control Interno (Ochoa, A 2017)</p>	<p>evaluándose para anualmente.</p>
<p>INFORMACIÓN</p> <p>Y</p> <p>COMUNICACIÓN</p>	<p>Determina que el grado de informe y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía. Los datos obtenidos como producto de la recopilación de los daos permitieron establecer que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano. (Pérez, R 2015)</p> <p>Afirma que los gobiernos locales que existe en el Perú, ninguno ha implementado el Sistema de Control</p>	<p>La Información es suficiente para los funcionarios, trabajador y para el público en general en forma oportuna, efectiva a sus funciones y establecer que el responsabilidad. En cuanto a la Implementación de Control Interno en la Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria no se aplica la</p> <p>COINCIDEN</p>

Interno. La recomendación, insuficiente difusión observaciones a través de talleres, para fortalecer concientización y los controles sensibilización por internos.

parte de la Contraloría General de la Republica, sobre los principios éticos, Sistema de Control Interno y los beneficios de la implementación del Sistema de Control Interno, en los Gobiernos Locales. Una cultura orientada al buen desempeño y la ética en la acción pública a medida que desarrolla conciencia con la misión.

**(Yauri, D
2014)**

Afirma que la municipalidad no tiene implementado un Sistema de control Interno por los tanto no está influyendo

SUPERVISIÓN	<p>positivamente en la Gestión Administrativa supervisar y dirigir periódicamente las funciones para mejorar la gestión, lo cual redundara en beneficio de la comunidad de la entidad. (Manrique, J 2016)</p>	<p>La Gerencia de Administración Tributaria de manera periódica monitoria el cumplimiento del control con la finalidad de que tomen las acciones necesarias para su corrección y cumplimiento inmediato.</p>	NO
Y	<p>Establece que existe una inadecuada implementación de Control Interno que imposibilita de forma parcial, el cumplimiento de los objetivos principales, es necesario aplicar y mejorar el control interno ya vigente. (De la Cruz, D 2016).</p>		COINCIDEN
MONITOREO			

Fuente: Elaboración propia en base a la comparación de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 Análisis de resultados:

5.1.1 Respecto al objetivo específico 1:

Chiroque, T (2016), Puerta, D (2016), Rodríguez, I (2016), Ñañez, O (2017), De la Cruz, D (2016), Manrique, J (2016) y Pérez, R (2015) coinciden en sus resultados al establecer que el control interno mejora la eficiencia, efectividad y transparencia en la gestión de las municipalidades del Perú. Asimismo, afirman que siempre y cuando se aplique de manera adecuada todas las formalidades de ley implementada por la Contraloría General de la Republica en base a los cinco componentes del Sistema de Control Interno; por cuanto es una herramienta esencial del control administrativo, estos nos permitan evaluar la gestión administrativa y realizar mejora en el área correspondiente, para que cumpla con sus objetivos y metas trazadas. Estos resultados coinciden con los resultados de los siguientes antecedentes internacionales: Cabrera, T (2014), López, S (2011), Saavedra, M (2010) y Yagloa, L (2011), quienes establecen que el control interno es indispensable para el logro de objetivos, metas a corto y/o a largo plazo de los órganos de la administración pública; el cual genera una gestión eficaz y eficiente; también indican que el modelo del informe COSO es una instrumento de gestión para ayudar a las institución en el logro de sus objetivos y, por ende, son necesarios para la implantación, mantenimiento y supervisión del sistema de control. Asimismo, estos resultados coinciden con lo que se establecen la base teórica según Koontz & O'Donnell (1990),

CECOFIS (2005), y la Contraloría General de la Republica (2006).

5.1.2 Respecto al objetivo específico 2:

En la entidad en estudio, se ha aplicado 31 preguntas sobre los componentes del Control Interno a la Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cañete, dando como consecuencia que la institución tiene implementado el Sistema de Control Interno, pero no se cumple a cabalidad.

Respecto al componente ambiente de control

De las 7 preguntas realizadas a la gerente, de las mismas representan el 100%, el 28 % nos dio como respuesta SI y un 72% como negativa, lo cual muestra que no se le está dando importancia al componente del control interno, siendo la base principal los demás componentes, el cual abarca las normas, procesos, ordenamiento y estructura que sirve para llevar un apropiado control interno en la institución.

Respecto al componente evaluación de Riesgo

De las 6 preguntas realizadas a la gerente, de las mismas representan el 100%, se obtuvo un 50 % como SI y un 50% como respuesta contraria, esta situación enfoca que deben plantear estrategia para afrontar los riesgos de la entidad investigada y en la Gerencia de la Administración Tributaria Municipal, deben establecer procedimientos para la administración de riesgos que se permita prevenir las irregulares y actos de corrupción en la entidad y así lograr los objetivos y metas planteadas.

Respecto al componente actividades de control

De las 6 preguntas realizadas a la gerente, de las mismas representan el 100%, el 83 % nos dio como respuesta SI y un 17 % como negativa, lo cual refleja que la Institución, está llevando a cabo las acciones necesarias para identificar y valorar los riesgos que afecten a lograr los objetivos y las metas institucionales, en la administración de los riesgos que pueden afectar los objetivos de la entidad, contribuyendo a asegurar el cumplimiento de estos.

Respecto al componente información y comunicación

De las 6 preguntas realizadas a la gerente, representando el 100%, el 66.67 % con un resultado SI y un 33.33% como NO, reflejando que la entidad del caso, está llevando una comunicación fluida que permite entre las diferentes áreas de la Gerencia de Administración Tributaria. La comunicación esencial, siendo indispensable su transmisión a cada trabajador fin cumplir con sus responsabilidades.

Respecto al componente supervisión y monitoreo

De las 6 preguntas realizadas a la gerente, representando el 100%; el 66.67 % con un resultado SI y un 33.33% como NO, dando una evidencia que en la institución existe supervisión, verificación del desempeño de los trabajadores. Siendo beneficioso para la Gerencia de Administración Tributaria Municipal, valorando la eficacia y calidad de funcionamiento a través del tiempo.

5.1.3 Respecto al objetivo específico 3:

Respecto al ambiente de control

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en el

caso de investigación (resultados del objetivo específico 2) referente a la implementación de un sistema de control interno coinciden. ya que la Institución cuenta con un sistema de control, sin embargo, no cumplen con los componentes de control interno, falta de documentos de Gestión, personal idóneo y capacitación para el personal del área en investigación. **(Rodríguez, I 2016)**. Afirma que no cuenta con personal idóneo, capacitado para desempeñar cargos administrativos, por motivo de que el personal son los que han apoyado en las campañas políticas, de confianzas a falta de una selección mediante concurso público, generando deficiencia en el control interno y por ende en la gestión administrativa.

Respecto a la evaluación de riesgos

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en el caso de investigación (resultados del objetivo específico 2) referente a la identificación y valoración de riesgos sí coinciden, por cuanto la entidad investigada no cuenta con estrategia para afrontar el riesgo **(Puertas, D 2016)**. Establece que el sistema de control interno está a nivel de riesgo porque la Municipalidad no está aplicando los componentes de los controles internos establecidos en el informe COSO, generando deficiencia en la gestión administrativa y no podrá aplicar los recursos públicos asignados y generados.

Respecto a la actividad de control

Según los resultados encontrados en el objetivo 1 y en el caso de investigación (resultados del objetivo específico 2) referente a que el

control interno se debe aplicar a cabalidad, estos no coinciden, pues en la entidad existe compromiso de procedimiento establecido para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos en todas las áreas, sin embargo (**Chiroque, T 2016**) Afirma que, para mejorar la eficiencia y efectividad de la Municipalidad, debe aplicarse el Control Interno en todas sus áreas para mejorar la Gestión Administrativa.

Respecto a la información y comunicación

Los resultados del objetivo específico 1 y 2 referente a la calidad y capacidad de la información, ambos coinciden en que la entidad proporciona la información necesaria al personal, y a los contribuyentes (**Pérez, R 2015**). Determina que el grado de informe y comunicación mejora favorablemente los niveles de eficiencia, eficacia y economía. Los datos obtenidos como producto de la recopilación de los datos permitieron establecer que el nivel de monitoreo en las actividades de control alcanza el desarrollo económico y humano.

Respecto a la supervisión

Según los resultados encontrados en el objetivo1 y en el caso de investigación (resultados del objetivo específico 2) referente a la supervisión y monitoreo no coinciden, pues en la institución realizan el monitoreo del cumplimiento de las funciones, para evitar en riesgos y errores; (**Manrique, J 2016**) Afirma que la municipalidad no tiene implementado un Sistema de control Interno

por lo tanto no está influyendo positivamente en la Gestión Administrativa supervisar y dirigir periódicamente las funciones para mejorar la gestión, lo cual redundara en beneficio de la comunidad de la entidad.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Respecto al objetivo 1:

Los autores nacionales, regionales y locales revisados, describen que el Control Interno en la Gestión Administrativas Gerencial de la Municipalidades del Perú son las siguientes: El control interno es una herramienta de gestión la cual proporciona seguridad razonable en cuanto a la consecución de sus objetivos institucionales, contribuye al desarrollo organizacional disminuyendo las deficiencias administrativas. Permite el uso eficiente, eficaz de los insumos. Asimismo; minimiza los riesgos, previniendo y detectando malos manejos, fraudes y robos, mejorando la productividad, rentabilidad y competitividad de todas las operaciones.

6.2 Respecto al objetivo 2:

Del cuestionario de 31 preguntas aplicado a la Gerente de la administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cañete, se puede observar que la entidad cuenta con un sistema de control interno, lo que genera eficiencias en la gestión de la institución. Pero carece documento de gestión administrativo, manual de organizaciones y funciones; en el cual se describen las funciones específicas de cada puesto de trabajo, directiva normas de procedimiento para la presentación, recepción, registro de declaraciones juradas del impuesto predial. No cuenta con un plan de

contingencia para afrontar los riesgos. Tampoco cuenta con un catastro actualizado del distrito que sirve para los cálculos de los impuestos prediales. Por otro lado, no existe monitoreo continuo por parte del Órgano de Control Interno, para verificar si los funcionarios, personal de confianza y servidores civiles, cumple adecuadamente con sus funciones. Por lo tanto el Control Interno Influye Negativamente en la entidad. La institución, requiere de la implementación del sistema de control interno para que asegure una adecuada gestión en sus diferentes áreas de dicha gerencia.

6.3 Respecto al objetivo 3:

Al hacer el análisis comparativo de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2; se puede observar que algunos de los componentes del control interno comparados coinciden; por lo tanto, se concluye que, si tiene implementado el control interno de manera adecuada en las Municipalidades del Perú y en la Municipalidad Provincial de Cañete, pero el Órgano de Control Interno no realiza periódicamente Auditoría Interna en la Gerencia de Administración Tributaria, teniendo como consecuencia que el Control Interno influye negativamente en dicha área. además no cuenta con los instrumento de Gestión Administrativa, plan de contingencias para afrontar los riesgos, Plan de Acción correctiva cuando se da una violación por parte de los trabajadores al código de conducta por responsabilidad funcional, que son herramienta importantes para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, asegurando la eficiencia y eficacia en sus operaciones.

VII. RECOMENDACIONES

El control interno establece las normas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación de control interno en las entidades del estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, proponiendo al logro de los objetivos y metas institucional.

La Gerencia de Administración Tributaria debería realizar supervisión a las diferentes áreas dependiente de ella, previniendo, detectando errores y fraudes, para conseguir información adecuada para toma de decisiones.

Además, debería opinar sobre la actualización del catastro para que puede realizar el trámite ante el ministerio de economía y finanza para la instalación del Sistema de recaudación Tributaria Municipal, el cual tendrá como objetivo la ejecución e implementación del software, realizar proyecto de directiva “Normas de Procedimiento para la Presentación, Recepción, Registro y Fiscalización Posterior de Declaraciones Juradas del Impuesto Predial” , Implementación de Sistema de Atención al Contribuyentes, Manual del Sistema de Integral de Rentas ,por ser beneficioso y mejora del servicio tributario municipal. Asimismo, estos permitirán el cumplimiento con la meta de fortalecimiento de la administración y gestión del impuesto predial en función de ellos fortalecerá la gestión tributaria y con ello lograr dar cumplimiento de recaudación de tributos municipales, redundando así en mayores y mejores servicios a la población cañetana.

VIII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

8.1 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arcila, L (S/F) Coordinador Control Interno, Municipio de Medellín.

Estadístico de la Universidad de Medellín. Especialista de Relaciones Industriales, Magíster en Administración de la Universidad EAFIT. **Control Interno Es hacer las cosas Bien Revista Universidad EAFIT N° 90**

Benites, M (2015) su tesis denominada “El Control Interno y su

Influencia en el Área de Abastecimientos en las Municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial del Santa, 2014

<https://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/>

Cabrera, T (2014) Tesis Titulada “**Evaluación del control interno y su incidencia en la gestión administrativa del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Caluma – provincia Bolívar, periodo 2013**” - GUAYAQUIL – ECUADOR.

Castro, H (2015), Libro Ley Orgánica de Municipalidades, Concordada y comentada, pág. 203, 226, Editorial: Ubilex, año 2015.

Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros (CECOFIS), 2005, revista de Control Interno, Dr. C José Carlos del Toro Ríos / Presidente Comité Académico Nacional.

Cisneros, D (2012) tesis titulada “Control Interno y su incidencia en la ejecución de Gastos en la Municipalidad Provincial de Huamanga”.

<https://es.scribd.com/.../Sintesis-Unsch-Control-nterno-y-Su-Incidencia-en-Ejecucion->

Contraloría General de la Republica. (2006). Normas Técnicas de Control Interno Resolución de Contraloría No 320-2006-CG, de fecha 30 de octubre de 2006. Lima: Editora Perú

Contraloría General de la República (2017). Normas de Control Interno de las entidades del Estado. Lima 11. Editora Perú.

Contraloría General de la República (2014). Definición del control interno.

https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorruption/control_interno.html

- Coopers & Librand (2006).** Sistema de control interno
- Chiroque, T (2016)** Su tesis titulado “**Caracterización del control interno administrativo en el área de rentas de las municipalidades provinciales del Perú: caso: municipalidad provincial de Morropón- Chulucanas- período 2014**”.
- De La Cruz, D (2016)** su tesis titulada “**Incidencia del control interno en el área de logística- abastecimiento de la municipalidad provincial de Huarochirí 2015**”
- Diagnóstico de la gestión municipal - Mef** , Mayo (2005), Eco. Samuel Torres Tello
- Flores, D (2015) Perú 21** **Publicación de Gestión Pública**
<https://peru21.pe/noticias/gestion-publica>
- Gordillo, C. (s.f)** Teoría de la administración pública, disponible en;
http://www.academia.edu/7683298/Teor%C3%ADa_de_la_Administraci%C3%B3n_P%C3%BAblica
- Holmes, A. (1994) Auditorías** Principios y Procedimientos. Editorial Limusa. México.
- Huilca, S (2010) Diseño** de un manual de control interno para el área contable de la Empresa Molinos El Fénix de la ciudad de Riobamba
- Edita: Instituto de Estudios Fiscales (2016),** La tributación en América Latina en los últimos cincuenta años. Universidad Nacional de La Plata, Argentina, Autor **es: Dalmiro**

Morán

www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/documentos_trabajo/2016_18.pdf

(Jongo), Galindo (2000), Libro de la Teoría de la Administración

Pública Esta edición y sus características son propiedad de la EDITORIAL PORRÚA, S, A. DE C.V.-S Av. República Argentina, 06020, México, D. F.

Koontz / O'Donnell (1990), Curso de Administración Moderna- Un

análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas. México. Litográfica Ingramex S.A.

repositorio.uladech.edu.pe/.../CONTROL_INTERNO_ALMACENES_HOTEL_AYAS...

Leiva, D (2014). Consultor Glz, Departamento de Control Interno de la

Contraloría General de la Republica. Marco conceptual del control interno

Ley N° 28716. (17 de abril de 2006). "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado"

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 de fecha 26 de mayo del 2003.

López, S (2011) En su tesis sobre “Evaluación al control interno del proceso de recaudación de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo-Ambato-Ecuador.

Manual de Gestión Municipal, Segunda Edición, ampliada y actualizada, 2016. Santo Domingo, Rep. Dominicana.
www.sismap.gob.do/Municipal/uploads/Manual-2016.pdf,

Manual de Administración. Comp. Por Mino Ascencio M(s/f)

Manrique, J (2016) tesis titulado “el control interno y su influencia en la gestión administrativa de las municipalidades del Perú: caso municipalidad distrital de Nuevo Imperial, 2015”

Martínez, K (2017) Tesis denomina “El control interno y su influencia en la administración de las instituciones públicas del Perú: caso de la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2014.

Municipalidad Distrital de Miraflores. Diapositiva de Control Interno
https://www.miraflores.gob.pe/Gestorw3b/files/office/5205-1556-contro-_interno.ppt

“Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público” (1995)
publicación en La Gaceta, Diario Oficial. C. Arturo Harding Lacayo, Contralor General de la República.

Ñañez, O (2017) Tesis Titulado “Caracterización del control interno de las municipalidades del Perú: caso de la municipalidad provincial de Yauyos - Lima, 2017”

Ochoa, A (2017) tesis titulada “El control interno y su influencia en los procedimientos administrativos de las cortes superiores de justicia del Perú: caso corte superior de justicia del

Santa, 2015”.

Página web de Municipio al día (2018)

<https://municipioaldia.com/municipalidades-del-peru/#2-section>

Página web de Municipio al día (2015)

https://municipioaldia.com/municipalidad_en_el_peru.html#.VitBERcvfIU

Página Web de la Municipalidad Provincial de Cañete

http://www.municanete.gob.pe/transp_adm/adm/pdf/2014/poi_2014.pdf

Página Web de la Municipalidad Distrital de Miraflores

Pérez, R (2015), tesis denominada “Caracterización del Control Interno en el Perú y su incidencia en la Gestión de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul –Provincia de Cañete periodo 2014”.

<https://erp.uladech.edu.pe/bibliotecavirtual/>

Puertas, D (2016) Su tesis denominada “El control interno y su influencia en la Administración de las municipalidades del. Perú: caso municipalidad distrital de Nuevo. Chimbote, 2014”. Tesis para optar el título profesional de: contador público, por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

<http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/1234>

56789/934/CONTROL_INTERNO_ADMINISTRACION_PUBLICA_PUERTAS_RODRIGUEZ_DELIA_VANESSA.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Ramón, J.G (2004). El control Interno en las Empresas Privadas.

Vol. 11, Núm. 22 (2004)

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quiipu/article/view/5476>

Reglamento de Organización y Funciones (ROF 2017), Ordenanza N°

005-2017-MPC

http://www.municanete.gob.pe/pdf/ROF_ORD_005-2017.pdf

Resolución de Contraloría N'004-2017-CG (18/01/2017)

Aprobar “Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado”

Rodríguez, I (2017) Su tesis denominada “El control interno y su influencia en la administración de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad Distrital de Guadalupe – Trujillo, 2016.

Saavedra, M (2010) “Estudio del Control Interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el sector municipal. Estudio de Caso: Ilustre Municipalidad de Santiago”. (Tesis, Universidad Chile).

Yagloa, L (2011) “Evaluación al proceso de control interno en las recaudaciones de impuestos en la tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate y su incidencia en el financiamiento de obras en el año 2010”

Yauri, D (2014) tesis denominada “**Control Interno y su Aplicación en los Gobiernos Locales del Perú, 2014**”

8.2 ANEXOS

8.2.1 Anexo N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

8.2.2 Anexo 02: Fichas bibliográficas:

TITULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO
<p>EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTION ADMINISTRATIVA GERENCIAL DE LAS MUNICIPALIDADES DEL PERU: CASO “MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE“, 2017.</p>	<p>¿Cómo influye el Control Interno en la gestión administrativa gerencial de las municipalidades del Perú: caso municipalidad Provincial de Cañete de 2017.</p>	<p>Determinar y Describir la influencia del Control Interno en la gestión administrativa Gerencial de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial de cañete 2017.</p>	<p>1. Describir la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades del Perú. 2. Describir la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa Gerencial en la a Municipalidad Provincial de Cañete 2017. 3. Hacer un análisis Comparativo de la influencia del Control Interno en la Gestión administrativa Gerencial de las municipalidades del Perú: caso Municipalidad Provincial de cañete 2017.</p>

TITULO: El Interno Control y su Influencia en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales Perú: Caso Municipalidad del Provincial de Virú, 2016.

AUTOR: Br. Carlos Alberto Nazario Nazario

ASESOR: Mgr. Haydee Roxana Alvarado Lavado de Arroyo

LUGAR: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote

AÑO : 2016

El control interno mejora la eficiencia, efectividad y transparencia, siempre y cuando se aplique de manera adecuada; por cuanto es un instrumento y/o herramienta de control administrativo, que permite la transparencia en las operaciones; siempre que se cumpla la normatividad. el control interno facilita que la gestión administrativa cumpla con sus objetivos y metas. Por lo tanto, el control interno es indispensable para una gestión eficaz, eficiente y transparente.

TITULO: El Control Interno y su Influencia en la Administración de las Instituciones Públicas del Perú: Caso de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2014.

AUTOR: BACH. Kathy Juleysi, Martínez Contreras

ASESOR: MGTR. Víctor Alejandro, Sichez Muñoz

LUGAR: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote

AÑO : 2017.

El control interno permite la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía de la gestión de las entidades sin fines de lucro del Perú y de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote; asimismo, realizar mejoras en los procesos de trabajo de las organizaciones, lo que contribuye al desarrollo organizacional a través de la disminución de las deficiencias administrativas y reducción de riesgos de corrupción; permitiendo de esta manera, el logro de los objetivos y metas institucionales.

8.2.3 Anexo 03: Cuestionario:



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de la Municipalidad para desarrollar el trabajo de investigación denominado: titulado **El control interno y su influencia en la Gestión Administrativa Gerencial de las Municipalidades del Perú: caso “Municipalidad Provincial de Cañete” – 2017.**

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación; por ello, se le agradece por su valiosa colaboración.

Responder todas las interrogantes que se plantean a continuación:

Encuestadora: Maria Mónica, Zamudio Quiroz

Fecha: 13/04/2018

I. REFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA:

1.1 Edad del representante legal de la Institución

Años

42

1.2 Sexo del representante Legal:

Masculino

Femenino

1.3 Grado de instrucción:

- Ninguno

- Primaria

Incompleta

- Secundaria

Incompleta

- Superior No Universitaria

Incompleta

- Superior Universitaria

Completa

II. REFERENTE A LA INSTITUCION

2.1 Nombre de la empresa: Municipalidad Provincial de Cañete

2.2 Dirección: Bolognesi N° 250

2.3 Años de permanencia en el mercado

451

III. REFERENTE A LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

3.1 Nombre de la Gerencia: Liliana Flores Lozano

3.2 Dirección: Bolognesi N° 250

3.3 Tiempo de Servicio en la Institución

1 año

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
C.P.C. Liliana M. Flores Lozano
GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

IV. REFERENTE AL CONTROL INTERNO

4.1 ¿Cuenta la Municipalidad Provincial de Cañete con un Órgano de Control Interno Implementado adecuadamente, que supervise si la Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, ¿viene desarrollando sus labores de acuerdo a las normas vigentes?

Sí

No

4.2 ¿Según su opinión la alta dirección muestra interés de apoyar el establecimiento y mantenimiento del control interno en la entidad a través de políticas, documentos, reuniones, especializaciones?

Sí

No

4.3 ¿Cuenta la Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria con manual de Organizaciones y Funciones ¿MOF?

Sí

No

4.4 ¿Cree usted que la Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria realiza actividades que fomentan la integración de su personal y favorecen el clima laboral?

Sí

No

4.5 ¿Cree usted que de la Gerencia Administración Tributaria dispone del personal necesario en números, capacidad, conocimientos y experiencia para logro de los objetivos de la Gestión Municipal?

Sí

No

4.6 ¿El órgano de Control Institucional evalúa los procesos vigentes e identifica oportunamente la deficiencia para así lograr mejorar y realizar el valor agregado a la gestión de la entidad?

Sí No

4.7 ¿Existe un plan de acción correctiva cuando se da una violación por parte de los trabajadores al código de conducta y por responsabilidad funcional?

Sí No

4.8 ¿El área Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, ¿Tiene desarrollado un plan para identificar, analizar, valorar y manejar los riesgos durante la gestión en la entidad?

Sí No

4.9 ¿La Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria tiene asignado un lugar específico para resguardar los documentos y las declaraciones juradas de autoavaluo de los contribuyentes?

Sí No

4.10 ¿La Sub-Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, cuenta con un plan de contingencias, para afrontar los riesgos?

Sí No

4.11 ¿Tiene la institución identificados los riesgos internos sobre infraestructura, personal, procesos y tecnología?

Sí

No

4.12 ¿La Sub Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, Se realiza los reportes de ingresos oportunamente para verificar si es correcto la recaudación del día, que puede ser vulnerables al riesgo o pérdida?

Sí

No

4.13 ¿Tiene la institución establecidas las acciones necesarias (controles) para afrontar los riesgos identificados para su evaluación durante los procesos de la entidad?

Sí

No

4.14 ¿La Municipalidad hace uso del catastro para el cálculo del Impuesto Predial?

Sí

No

4.15 ¿Se verifican los saldos de las cuentas de los contribuyentes y se constatan con los reportes del sistema Integral de Rentas?

Sí

No

4.16 ¿Cree usted que las actividades de la Sub- Gerencia de Administración Tributaria dependiente de la Gerencia Administración Tributaria, se vienen desarrollando de acuerdo a las normas y procedimientos establecido por ley de tributación municipal?

Sí

No

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
C.P.C. Liliana M. Flores Lozano
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

4.17 ¿Es restringido el acceso al Sistema de Integral de Rentas, donde se procesan los datos, a las redes instaladas, así como al respaldo de la información, dando seguridad física y lógico al sistema a los equipos?

Sí

No

4.18 ¿Se revisan periódicamente los procesos, actividades y tareas, con el fin de verificar que se estén desarrollando de acuerdo a sus funciones?

Sí

No

4.19 ¿La institución realiza evaluación de la calidad de servicio?

Sí

No

4.20 ¿Se proporcionan la información correcta al personal que la requiere, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus responsabilidades?

Sí

No

4.21 ¿El seguimiento de las medidas correctivas debe asegurar la adecuada y oportuna implementación de las recomendaciones producto de las observaciones de las acciones de control?

Sí

No

4.22 ¿Se implementan las recomendaciones de los auditores internos, como medio para fortalecer los controles internos?

Sí

No

4.23 ¿La información a los clientes, usuarios y ciudadanía en general, se lleva de manera segura, correcta y oportuna, generando confianza e imagen positiva a

4.29 ¿La Gerencia de Control Institucional promueve medidas y recomendaciones que se orientan hacia una buena gestión?

Sí

No

4.30 ¿Se supervisa el cumplimiento de los Servicios de la Limpieza Pública, Parques y Jardines, Recolección de Residuos Sólidos y Serenazgo?

Sí

No

4.31 ¿Se están cumpliendo con las metas programadas?

Sí

No

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
C.P.C. Lilibeth M. Flores Lozano
SERVIDE DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA

8.2.4 Anexo 04: Cuadro Estadístico

CUESTIONARIO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE 2017

PREGUNTAS		SI	NO
1	RESPECTO AL COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL	2	5
2	RESPECTO AL COMPONENTE EVALUACIÓN DE RIESGO	3	3
3	RESPECTO AL COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL	5	1
4	RESPECTO AL COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4	2
5	RESPECTO AL COMPONENTE SUPERVISIÓN Y MONITOREO	4	2

SI	28%	50%	83%	66.67%	66.67%
NO	72%	50%	17%	33.33%	33.33%

